

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Maestría en Gerencia Educativa



**Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de la Educación Sexual en el
Nivel Primario**

(Proyecto de Egreso)

Mildred Idalmý Bendfeldt Rodas

Salamá, Baja Verapaz octubre 2013

Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de la Educación Sexual en el Nivel Primario

(Proyecto de Egreso)

Mildred Idalmý Bendfeldt Rodas

M.A. Patricia Mazariegos Romero (Asesora)

M.Sc. Dilia Figueroa de Teos (Revisora)

Salamá, Baja Verapaz octubre 2013

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Rector M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

**Vicerrectora Académica y
Secretaria General** M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de
González

Vicerrector Administrativo M. A. César Augusto Custodio Cóbar

AUTORIDADES DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Decano Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Coordinadora de Maestría M.A. Patricia Mazariegos Romero

Coordinador de Sede Lic. Jorge Augusto Hernández

DICTAMEN APROBACION
PROYECTO

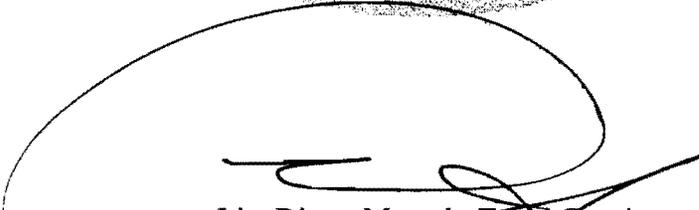
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Mildred Idalmý Bendfeldt Rodas**
Estudiante de la carrera de Maestría
en Gerencia Educativa de esta Facultad,
solicita autorización de Proyecto para
completar requisitos de graduación.

Dictamen Mayo 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Proyecto que es requerido para obtener el título de Maestría se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de la Educación Sexual en el Nivel Primario”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante Mildred Idalmý Bendfeldt Rodas recibe la aprobación de realizar el Proyecto, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



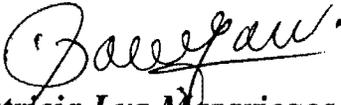
Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala a los treinta días del mes de Septiembre del año dos mil trece.*

*En virtud del Proyecto con el tema: "Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de
la Educación Sexual en el Nivel Primario".*

*Presentado por: Mildred Idalmý Bendfeldt Rodas, previo a optar al grado Académico de
Maestría en Gerencia Educativa cumple con los requisitos técnicos y de contenido
establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que
continúe con el proceso correspondiente.*


M.A. Patricia Luz Mazariegos Romero
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los siete días del mes de Octubre de año dos mil trece.-----

En virtud del Proyecto con el tema: **“Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de la Educación Sexual en el Nivel Primario”**.

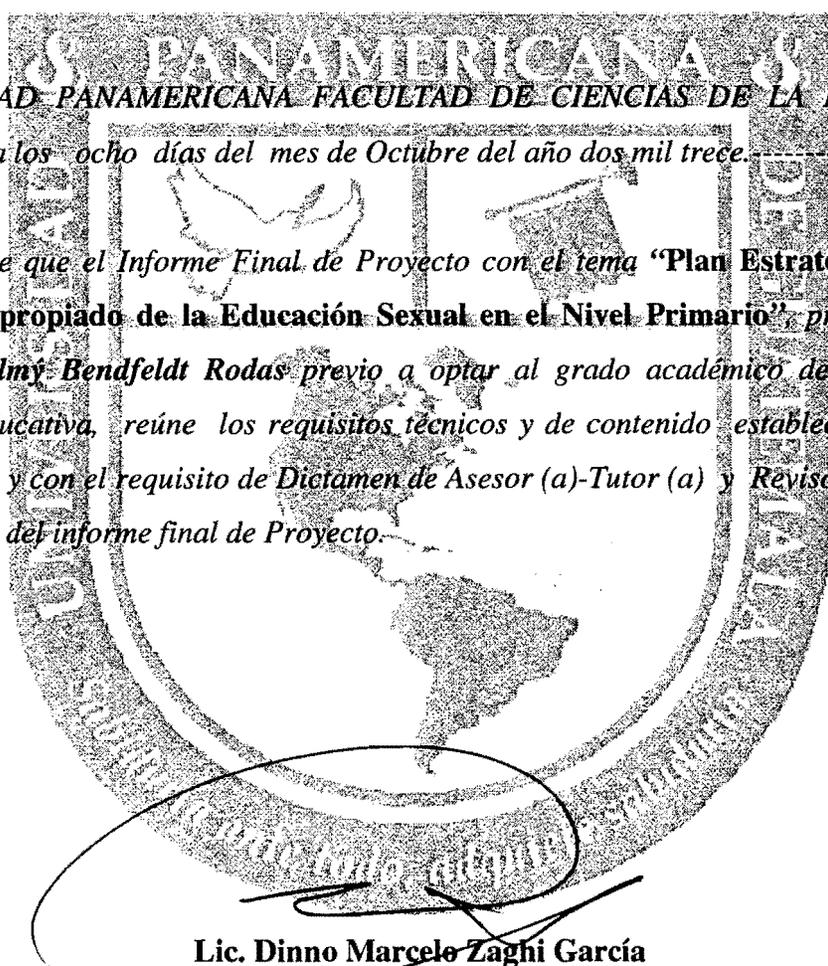
Presentado por: **Mildred Idalmý Bendfeldt Rodas**, previo a optar al grado Académico de Maestría en Gerencia Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M.Sc. Dilia Figueroa de Teos
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guatemala a los ocho días del mes de Octubre del año dos mil trece.-----

En virtud de que el Informe Final de Proyecto con el tema “Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de la Educación Sexual en el Nivel Primario”, presentado por Mildred Idalmý Bendfeldt Rodas previo a optar al grado académico de Maestría en Gerencia Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Proyecto.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Índice

Resumen	i
Introducción	ii

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Antecedentes	1
1.2 Justificación	3
1.3 Definición del problema	5
1.4 Importancia del problema	5
1.5 Alcances y límites	6
1.6 Metas	7
1.7 Planteamiento del problema	7
1.8 Importancia del problema	8

Capítulo 2

Marco Lógico

2.1 Análisis de Involucrados	10
2.2 Análisis de Problemas o Árbol de problemas	12
2.3 Análisis de Objetivos o Árbol de objetivos	13
2.4 Análisis de Alternativas (árbol de acciones)	14
2.5 Análisis de Riesgo	15
2.6 Estructura Analítica del Proyecto	16
2.7 Resumen Narrativo del Proyecto	17

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Objetivos	21
3.2 Metodología	21
3.3 Universo y Muestra	22
3.4 Instrumentos	22

Capítulo 4

Presentación de Resultados

4.1 Análisis e interpretación de datos	23
4.2 Cronograma	25
4.3 Presupuesto del Proyecto	27
4.4 Evaluación	29
4.5 Resultados Obtenidos	35
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Propuesta	41
Bibliografía	42
Anexos	43

Resumen

En este informe de egreso previo a obtener el grado de Maestría en Gerencia Educativa de la Universidad Panamericana, se presentan los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto del Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de la Educación Sexual en el Nivel Primario.

Este proyecto surgió del análisis para detectar los problemas que en materia de educación sexual se presentan en los jóvenes preadolescentes en el establecimiento educativo, objeto de estudio. Uno de los factores identificados es el poco abordaje que existe del tema de educación sexual en el nivel primario por parte de los docentes así como de los padres de familia lo que provoca desinformación.

De acuerdo al problema detectado dentro del establecimiento educativo, se procedió al diseño de un plan de educación sexual, que contribuirá de forma estratégica a facilitar a los docentes el apropiado abordaje de la educación sexual en el nivel primario. Dicho plan cuenta con su respectivo manual, el cual será una guía para el desarrollo de los contenidos establecidos en el mismo.

Al ejecutar esta investigación se enfrentaron diversos problemas tales como: la falta de comunicación que existe entre padres e hijos, la falta de confianza, el temor, vergüenza y la falta de información. Los cuales fueron superados a través del desarrollo de charlas y talleres que fueron impartidos por instituciones invitadas como la Jefatura del Área de Salud Pública del municipio de Salamá, Baja Verapaz y Plan Internacional, quienes apoyaron el desarrollo del proceso.

Dentro de los logros obtenidos, está una campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa en cuanto a la importancia que tiene la educación sexual iniciada desde el nivel primario, logrando así su participación directa en el involucramiento de las diferentes actividades planificadas. El mayor éxito del proceso lo constituye el desarrollo de la conciencia en los niños sobre su sexualidad, perder el temor de hacer preguntas e informarse sobre este tema y reconocer que es algo natural y que forma parte del proceso de la vida.

Introducción

La educación sexual en Guatemala, es un tema de suma importancia de ser abordado por parte de los establecimientos educativos del nivel primario. Existiendo temor e inseguridad por parte de los docentes en romper patrones culturales, dejando a un lado la importancia que tiene la educación sexual en el desarrollo integral de los niños de edad escolar. Es por ello que surge este trabajo, producto de la escasa educación sexual que existe en las escuelas del nivel primario en cuanto a la enseñanza, difusión y divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo.

Este producto final contribuirá a mejorar de forma estratégica la divulgación y promoción de la educación sexual en los centros educativos del nivel primario, así como el desarrollo de valores de responsabilidad, respeto y amor como lo establece el currículum Nacional Base.

Este informe está conformado por los siguientes elementos:

El Capítulo 1 relata la parte introductoria del proyecto, la cual consta del marco conceptual, antecedentes, justificación, definición del problema, importancia del problema, alcances y límites, metas, planteamiento del problema e importancia del problema. En este capítulo se describen los fundamentos conceptuales de la educación sexual; su importancia, argumentos y lo que se espera alcanzar con esta investigación de índole educativa.

El Capítulo 2 describe el marco lógico del proyecto. El cual relata la Metodología del Marco Lógico, el cual fue el diseño que se utilizó en esta fase, y en el que enumeran los siguientes elementos utilizados: análisis de involucrados, diagrama de causa y efecto (Ishikawa), árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de alternativas (árbol de acciones), análisis de riesgo, estructura analítica, resumen narrativo del proyecto y matriz del marco lógico (MML).

El Capítulo 3 se refiere al marco metodológico el cual describe los objetivos, metodología, universo, muestra e instrumentos empleados para la obtención de la información del proyecto.

El Capítulo 4 se refiere a la presentación de los resultados en el cual se describe el análisis e interpretación de datos, el cronograma de actividades, el presupuesto del proyecto y la evaluación

de los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto, como también el impacto y la aceptación del mismo por parte de la comunidad educativa, a través del proceso de evaluación.

En el proceso de evaluación se incluye el plan y calendario de actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la etapa de monitoreo y evaluación del proyecto. Este proceso fue dirigido de forma interna y externa.

A nivel interno, fueron las autoridades educativas del establecimiento, docentes y comisión de educación sexual las responsables a través de un calendario establecido de supervisiones. A nivel externo los encargados fueron los padres de familia, dando cumplimiento a las reuniones programadas de acuerdo al cronograma establecido.

Así mismo en este informe se incluyen las conclusiones obtenidas, recomendaciones dirigidas a los diferentes centros educativos del nivel primario, propuesta y al final las fuentes de consulta que proporcionaron la sustentación teórica y los anexos donde se encuentran las evidencias de lo ejecutado.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Antecedentes

Ante la apremiante necesidad que tiene nuestra sociedad guatemalteca de educar a la población en su totalidad pero en especial a los niños de edad escolar sobre la temática de educación sexual, y la importancia que esta tiene como base primordial para la creación de valores y principios que las conducirán a una vida plena y saludable en su edad adulta.

Los nuevos modelos curriculares incluyen a la educación sexual dentro de los ejes transversales de salud (cuidado del cuerpo humano, prácticas de buena alimentación, prevención frente a la drogadicción y educación sexual entre otras). Tomando en cuenta que los ejes transversales están diseñados con el propósito de contribuir a través de la educación con la resolución de problemas que son latentes en la sociedad tales como: el irrespeto a la naturaleza, explotación irracional de los recursos naturales, agresión familiar y la baja educación sexual entre otros.

Podemos decir entonces que es más efectivo formar a los niños desde temprana edad para que aprendan por sí mismos a desarrollar su propia autonomía, valores, actitudes, conocimientos y habilidades para saber distinguir lo bueno de lo malo, lo correcto de lo incorrecto y lo saludable de lo no saludable. En vez de reprimir e intimidar a los niños se debe hacer una educación sexual abierta, basada en la verdad y la promoción de valores y actitudes.

La irresponsabilidad con que la niñez de hoy y la adolescencia del mañana vivan su sexualidad será parte de la irresponsabilidad con que los adultos (padres de familia y docentes) asuman la formación sexual de las nuevas generaciones. Siendo esta una demanda imperante en la formación de la escuela primaria.

Con el objeto de establecer un marco de referencia adecuado para considerar la educación sexual, resulta necesario definir los conceptos básicos relativos a la educación y a la sexualidad, logrando un acuerdo entre tales definiciones.

Educación:

La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación), o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación).

Sexualidad:

El término “sexualidad” se refiere a una dimensión fundamental del hecho de pertenecer a la especie humana: basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor y las actitudes frente a la procreación. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones.

Educación Sexual:

El término educación sexual se usa para describir el conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y más específicamente, la reproducción humana, con el objetivo de alcanzar una satisfactoria salud sexual.

1.2 Justificación

¿Por qué un proyecto de educación sexual?

El proyecto que a continuación se presenta surge de la necesidad que tiene el director en orientar a los docentes de las escuelas públicas del nivel primario como a padres de familia en el abordaje apropiado de la temática de educación sexual para los niños de edad escolar. Nos referimos al nivel primario donde empieza la etapa de la adolescencia, dando inicio esta a diferentes tipos de comportamiento en los niños, así mismo se manifiestan una serie de cambios tanto físicos como psicológicos.

Los niños van despertando curiosidad por experimentar conductas que observan o adquieren del ambiente o contexto en el que se desenvuelven, se refiere al desarrollo de relaciones sexuales con el sexo opuesto. Este nuevo comportamiento puede llevar a cometer una serie de equivocaciones si no se tiene la orientación correcta para poder manejar esta situación.

El entender que el cambio de la niñez a la adolescencia es difícil de asimilar, en el caso de los padres de familia y esto muchas veces puede llevar a los papas a comportarse de una forma autoritaria y agresiva hacia los niños, desarrollando una actitud de alejamiento entre padres e hijos.

Es aquí donde se necesita la intervención de los docentes de las escuelas del nivel primario como formadoras y formadores de valores, actitudes, conocimientos y habilidades. Así mismo desarrollar la función de orientadores y facilitadores en la difícil tarea de guiar la conducta de los niños y poder así despejar todas aquellas inquietudes que ellos puedan tener con respecto a la transición de una etapa a otra y evitar así que inicien a muy temprana edad con una vida sexualmente activa.

En Guatemala existen leyes que se han creado con el propósito de ofrecer garantías en cuanto a promover la educación sexual en los centros educativos, como es el caso de la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva Decreto Número 87-2005, hace referencia a los siguientes capítulos:

Capítulo I Disposiciones Generales

Artículo 2. Observancia: Las disposiciones de la presente ley deben ser aplicadas en el ámbito nacional en todos los establecimientos de educación primaria y secundaria, y en todos los establecimientos de la red pública de salud, incluyendo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en adelante denominado IGSS, entidades privadas y las organizaciones No Gubernamentales, en adelante denominadas ONG, que prestan servicios básicos de salud en el primer nivel de atención.

Capítulo III

Artículo 10. Formación Integral del Adolescente. El MSPAS, en coordinación con el Ministerio de Educación y otras organizaciones públicas y privadas sectoriales, deben incluir en la currícula de formación contenido sobre: derechos y responsabilidades para la promoción y auto cuidado de la salud, sexual y el embarazo precoz y no deseado, con factores de riesgo que contribuyen y afectan la morbilidad materno-infantil.

Por tal razón podemos observar a través de los artículos anteriormente mencionados el énfasis en la importancia que tiene el impartir contenidos de educación sexual dentro de los establecimientos educativos del nivel primario, así como su inclusión dentro de la currícula de estudios como una forma de contribuir al desarrollo y formación integral de los niños de edad escolar.

1.3 Definición del Problema

El tema seleccionado fue Escasa educación sexual en las alumnas del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” del municipio de Salamá, Baja Verapaz. Debido a la importancia que tiene la educación sexual como parte del desarrollo integral en los niños de edad escolar.

1.4 Importancia del proyecto

El presente proyecto tiene como finalidad el diseño e implementación de un Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de la Educación Sexual en el Nivel Primario el cual va dirigido a las autoridades educativas y docentes de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” de Salamá, Baja Verapaz.

Este proyecto busca la participación de todos los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” del municipio de Salamá, Baja Verapaz, a través de actividades que contribuyan a mantener la educación sexual y el fomento de valores de responsabilidad, respeto y amor en los niños que forman el centro educativo.

Así mismo, busca un cambio de mentalidad, propiciando la protección de la salud individual y colectiva. Impulsando el trabajo en equipo y el aprendizaje significativo, en cada uno de los miembros de la comunidad educativa, con el objetivo de promover y difundir la importancia de la educación sexual en el centro educativo objeto de estudio.

El proyecto contribuirá al cumplimiento de la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva, Decreto Número 87-2005 Capítulo I Art. 2 y Capítulo III Art. 10. Así mismo en el Currículo Nacional Base se considera a la educación sexual de suma importancia en el eje transversal de salud así mismo como eje de valores en cuanto a la práctica y fomento de los mismos.

El proyecto está estructurado en tres componentes fundamentales:

1. Realización de una campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa la cual pretende lograr la participación efectiva de todos sus miembros, en cuanto a asumir su responsabilidad en el tema de la educación sexual.
2. La creación de una comisión de educación sexual, conformada por docentes con un alto espíritu de colaboración en actividades en pro de mejorar la calidad educativa dentro del establecimiento.
3. Elaboración de un plan estratégico de educación sexual, dirigido a las autoridades educativas del establecimiento y docentes, con el objetivo de facilitar el abordaje apropiado de la educación sexual en los centros educativos del nivel primario.

En el proyecto también se incluyen actividades complementarias que contribuirán a cumplimiento al logro de cada uno de los componentes descritos anteriormente.

1.5 Alcances y límites:

Alcances:

El proyecto en desarrollo tiene como alcance diseñar un plan estratégico para el abordaje apropiado de la educación sexual dirigido a directores y docentes de los diferentes establecimientos del nivel primario del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

Así mismo la creación de un manual de educación sexual para los docentes del nivel primario, el cual contendrá los temas más relevantes sobre educación sexual. Así como la sensibilización de la comunidad educativa del establecimiento objeto de estudio.

Límites:

Características de la muestra ya que únicamente se estará trabajando con alumnas de los grados de quinto y sexto primaria.

Las respuestas que se obtendrán en una entrevista o encuesta dependerán del grado de conocimiento que posean las alumnas participantes en el proceso de recolección de información.

Disposición de tiempo por parte del personal docente con relación a sus ocupaciones laborales.

1.6 Metas:

Sensibilizar a la comunidad educativa del establecimiento, sobre la importancia que tiene la educación sexual en la formación integral de los niños del nivel primario.

Creación de la comisión de educación sexual en el establecimiento objeto de estudio.

Impartir talleres de capacitación a los docentes del establecimiento, sobre el abordaje apropiado de la temática de educación sexual.

Impartir charlas y talleres de salud sexual y reproductiva a los alumnos de los grados de cuarto, quinto y sexto grado del nivel primario.

Diseño del plan estratégico de educación sexual para el nivel primario.

Elaboración de un manual de Educación Sexual dirigido a los docentes del nivel primario.

1.7 Planteamiento del Problema

Para realizar la detección del problema, se trabajó en conjunto con la directora, personal docente del establecimiento y maestrante, empleando para ello la técnica conocida como “Lluvia de ideas”.

Lluvia de ideas

La técnica de Lluvia de ideas fue realizada con la participación de todo el personal docente y administrativo del establecimiento, surgiendo en esta un listado de problemas que a continuación se presentan.

- Escasa educación sexual en los alumnos del nivel primario.
- Desinterés de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- Escasa capacitación docente en el abordaje apropiado de la educación sexual.
- Poca gestión por parte de las autoridades educativas en la actualización e innovación docente.
- Poco interés en la práctica de una cultura ambientalista.

- Deficiente trabajo del personal operativo en cuanto a sus funciones.
- Poco interés en la práctica de valores en las alumnas.
- Bajo rendimiento escolar en los alumnos del nivel primario.
- Baja autoestima en los alumnos.

El tema seleccionado fue Escasa educación sexual en las alumnos del nivel primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” del municipio de Salamá, Baja Verapaz. Debido a la importancia que tiene la educación sexual como parte del desarrollo integral en los niños de edad escolar.

1.8 Importancia del Problema

Debido a la problemática actual que se está viviendo en la Escuela Oficial de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” del municipio de Salamá, Baja Verapaz. En cuanto al incremento de casos de niñas y adolescentes con embarazos prematuros y abuso sexual, como resultado de la escasa educación sexual que existe en los hogares y en los establecimientos educativos del nivel primario. Por lo tanto surge la necesidad de iniciar una campaña orientada a mejorar la educación sexual que debe impartirse en los centros educativos del nivel primario, para erradicar la problemática que se está viviendo.

Involucrados

Figura 1. Involucrados



Fuente: elaboración propia

CAPÍTULO 2

Marco Lógico

2.1 Análisis de Involucrados

Este análisis permite a los participantes intercambiar su visión así como los problemas que han percibido para alcanzar acuerdos sobre el proyecto que esperan realizar, tomando en cuenta su realidad.

Tabla 1. Análisis de involucrados

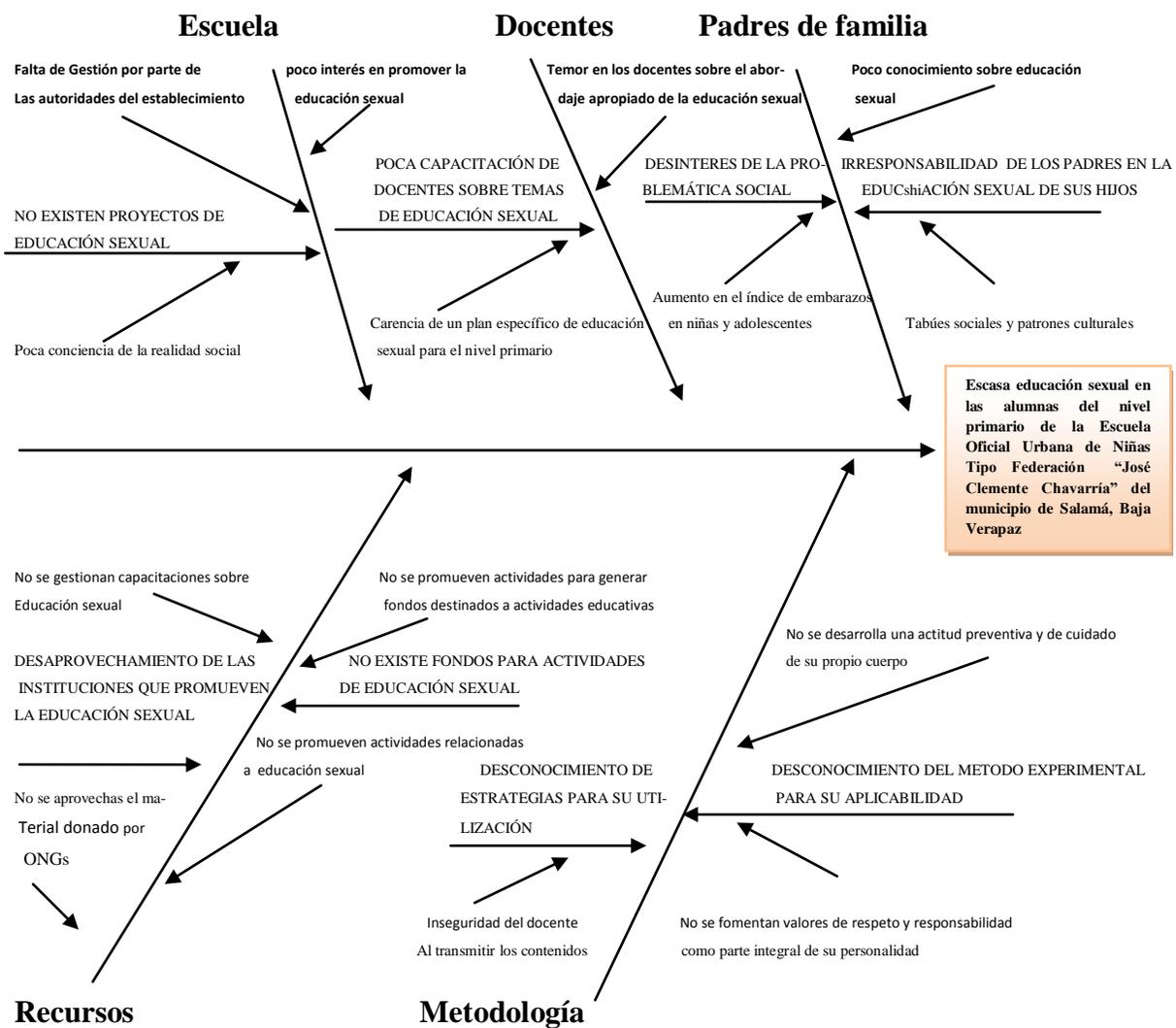
Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
Padres de familia	Que sus hijos reciban una educación de calidad donde se incluya la educación sexual.	Irresponsabilidad de los padres de familia respecto a la educación sexual de sus hijos.	Padres de familia anuentes en el desarrollo de programas de educación sexual en el establecimiento.
Docentes	Transmitir los conocimientos sobre educación sexual y el apoyo hacia los alumnos.	Falta de capacitaciones sobre educación sexual.	Docentes dispuestos a participar en programas de educación sexual.
Directora y subdirectora	Mejorar la calidad de la educación sexual en el establecimiento.	Incremento en el índice de embarazos en alumnas del establecimiento.	Disponibilidad en apoyar proyectos de educación sexual.
Alumnas y alumnos	Recibir una educación de calidad con énfasis en la problemática actual.	Poca comunicación entre padres e hijos.	Aceptación de una orientación adecuada de educación sexual.
Autoridades educativas y CTAs.	Impulsar la educación sexual en los profesionales de la educación.	Resistencia por parte de algunos docentes en abordar temas de educación sexual.	Apoyar las gestiones enfocadas en mejorar la educación sexual en los establecimientos del nivel primario.
Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales	Apoyar a los establecimientos educativos en la ejecución de proyectos de educación sexual.	Escasa capacitación de los docentes en el desarrollo de temas de educación sexual.	Colaborar con las autoridades educativas y docentes del establecimiento brindando capacitaciones sobre educación sexual.
Grupos opositores	Resistencia a la educación sexual dentro del establecimiento.	Desinterés en resolver y reducir los problemas sobre educación sexual en el establecimiento.	Disponibilidad en participar en todo lo relacionado al desarrollo de la educación sexual.

Fuente: elaboración propia

Diagrama de Causa y Efecto (Ishikawua)

El diagrama de causa y efecto o Ishikawa establece la relación de causa y efecto del problema identificado dentro del establecimiento objeto de estudio, toma en cuenta tanto a los involucrados directos como indirectos así como aspectos puramente de la institución.

Figura 2. Diagrama de Causa y Efecto (Ishikawua)

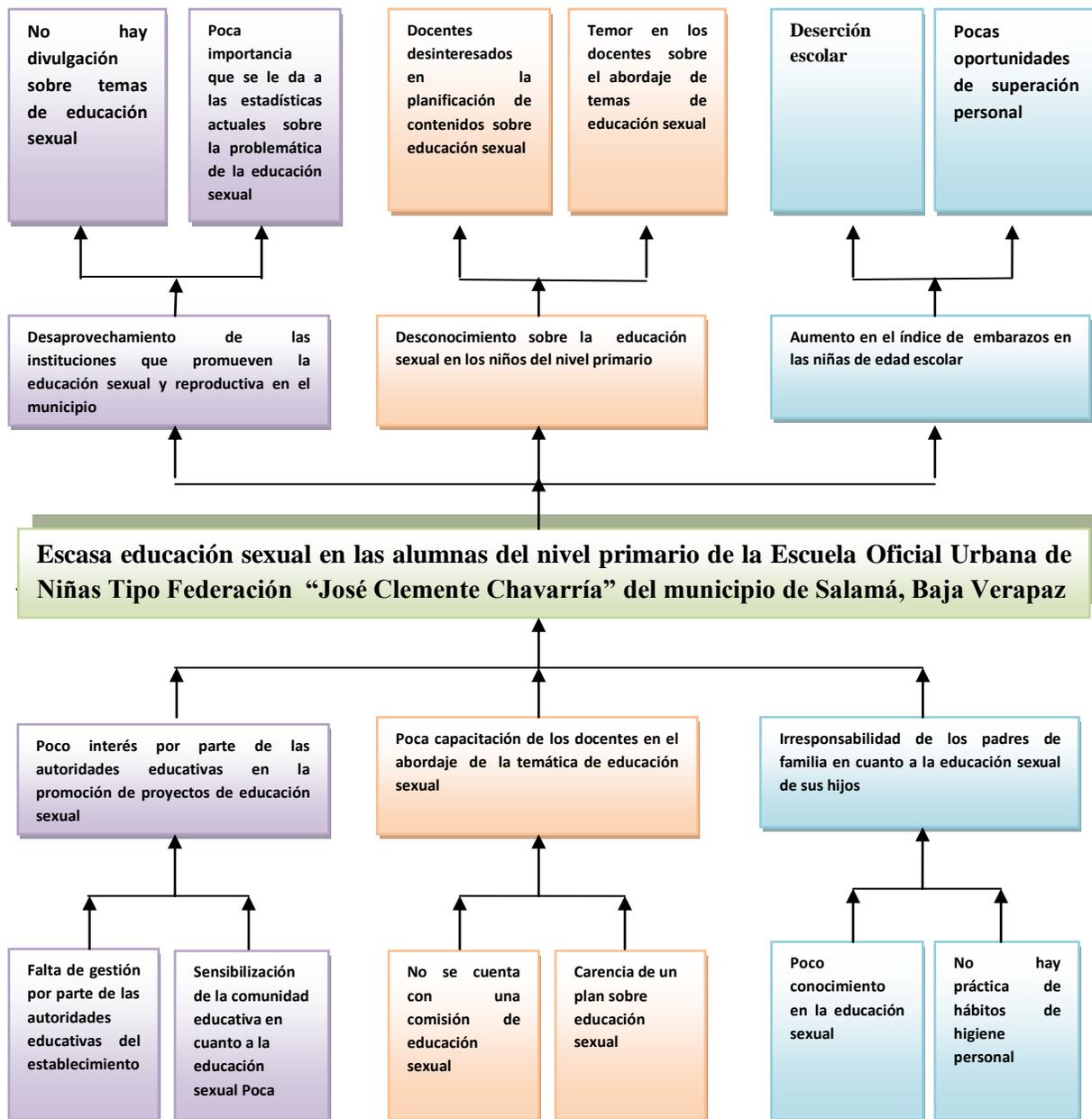


Fuente: elaboración propia

2.2 Análisis de Problemas o Árbol de problemas

El análisis de problemas permite visualizar las relaciones de causa y efecto del problema identificado dentro de la institución, antes de identificar el proyecto.

Figura 3. Análisis de problemas

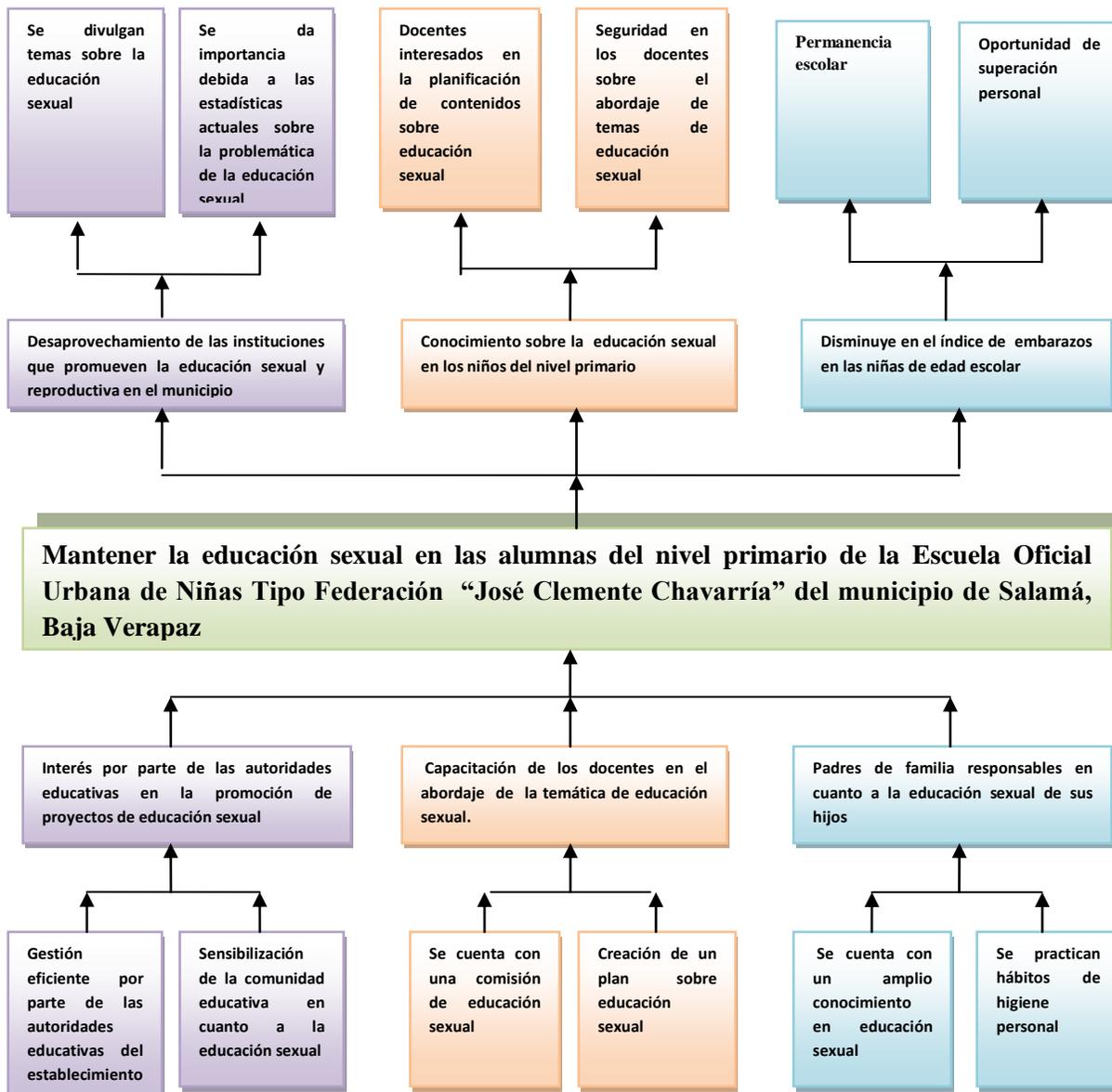


Fuente: elaboración propia

2.3 Análisis de Objetivos o Árbol de objetivos

El análisis de objetivos permite ordenar las relaciones, ya que los objetivos constituyen medios y fines según el puesto en que se encuentren en el árbol, transformando los problemas en positivo.

Figura 4. Análisis de Objetivos

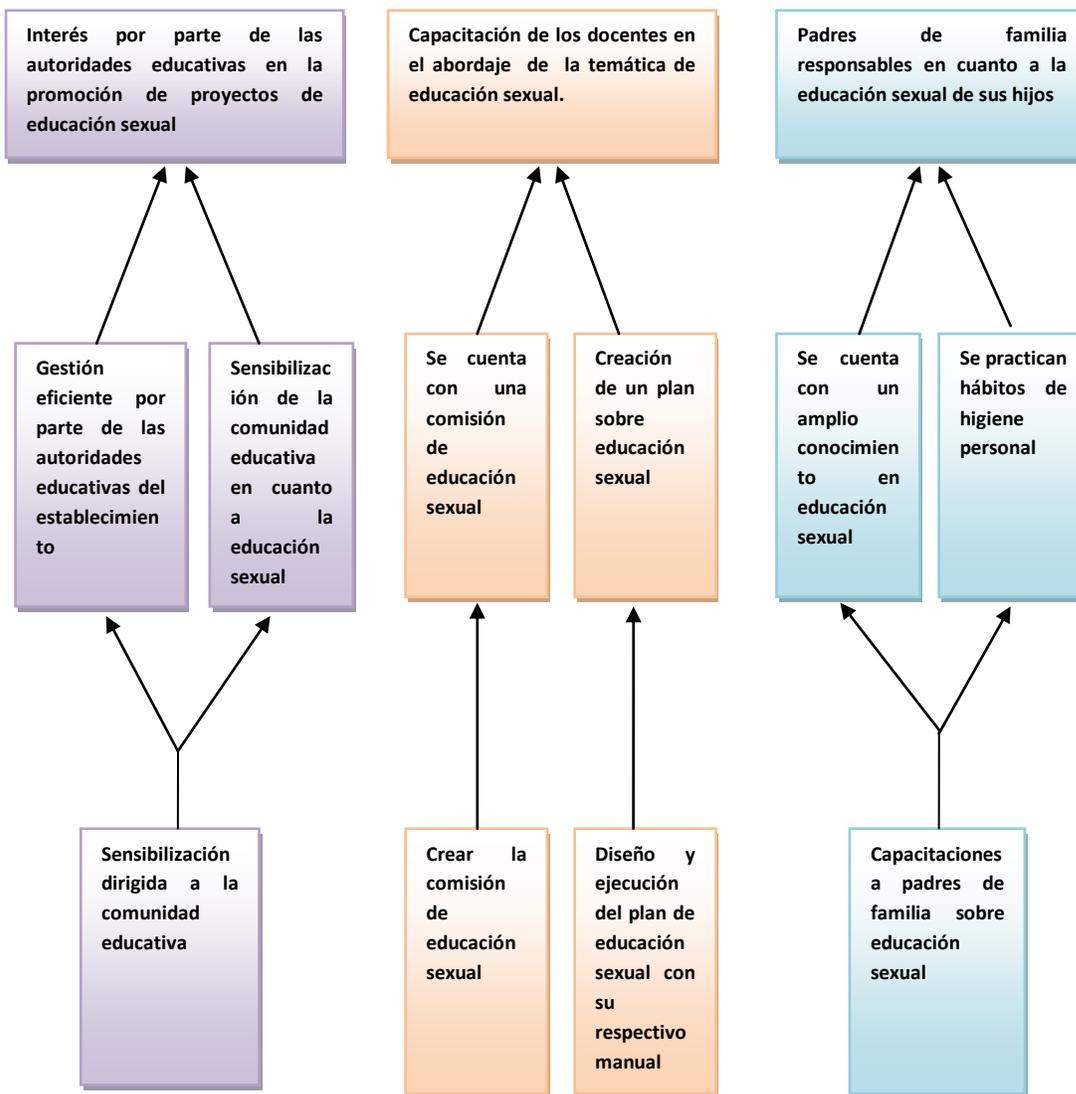


Fuente: elaboración propia

2.4 Análisis de Alternativas (árbol de acciones)

El análisis de alternativas surge del análisis de las distintas opciones identificadas en el árbol de objetivos, medios y fines pudiendo estos convertirse en posibles proyectos.

Figura 5. Análisis de alternativas

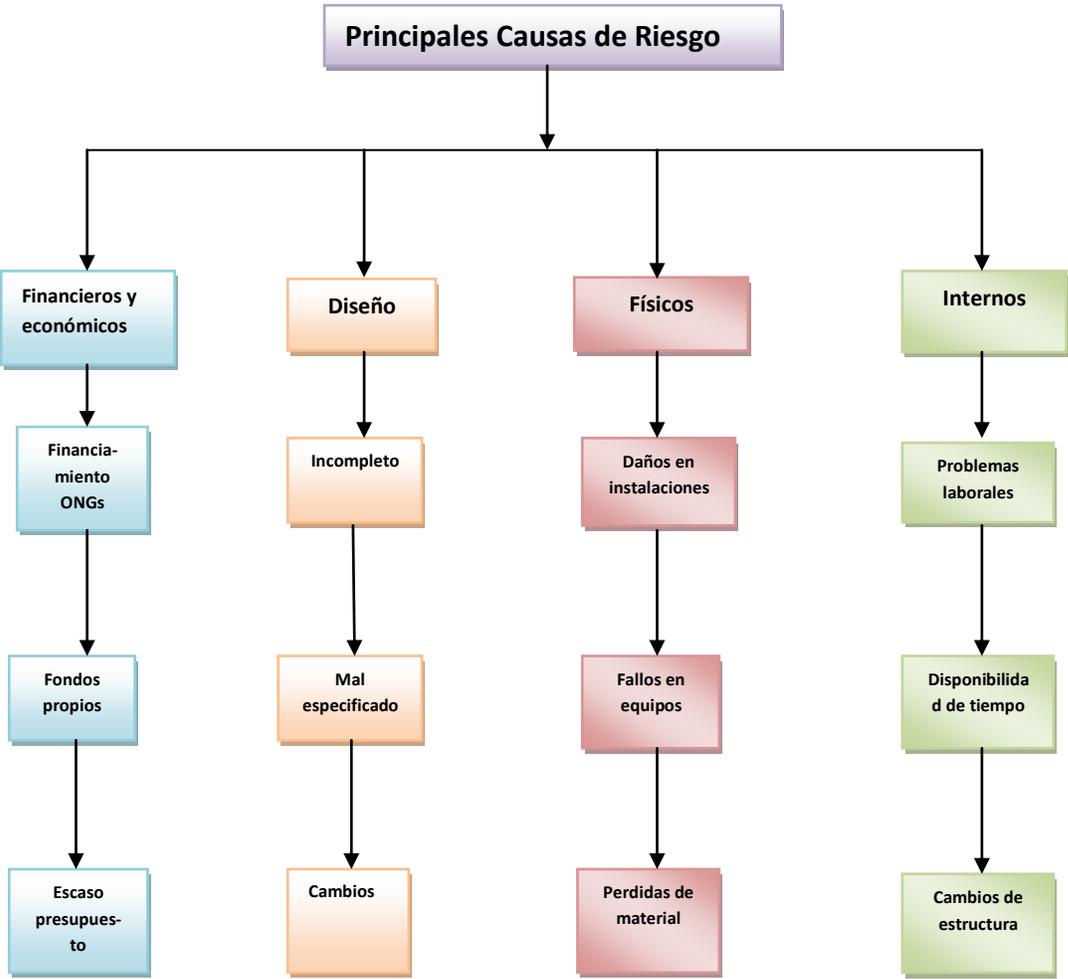


Fuente: elaboración propia

2.5 Análisis de Riesgo

Este permitirá analizar y valorar los riesgos del proyecto, considerar las limitantes y las ventajas del mismo, proporcionando bases racionales para la toma de decisiones.

Figura 6. Análisis de Riesgo

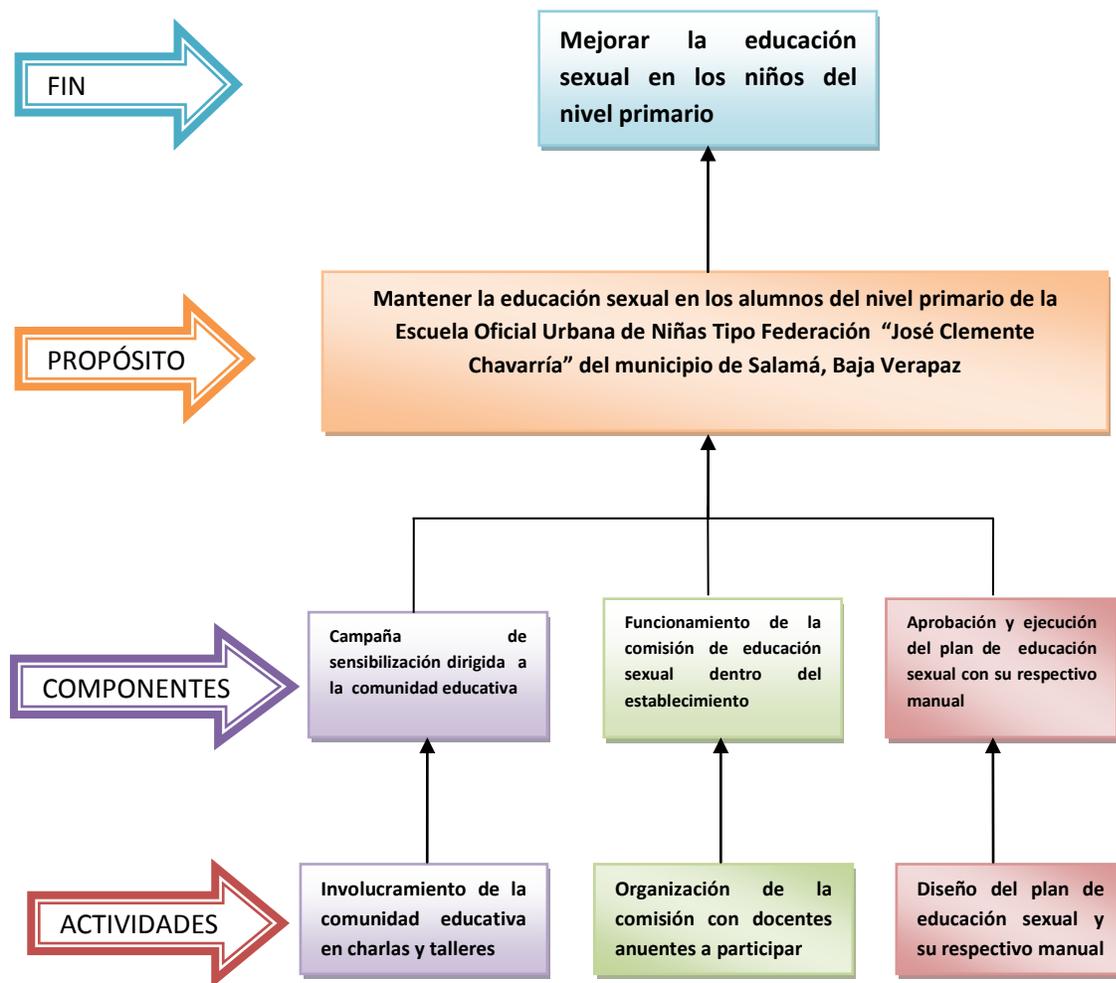


Fuente: elaboración propia

2.6 Estructura Analítica del Proyecto

Esta permite esquematizar las alternativas de solución más viables expresadas en rasgos generales resumiendo la intervención de cuatro niveles jerárquicos fin, propósito siendo este el objetivo central del proyecto, componentes y actividades. Buscando garantizar la coherencia interna del proyecto.

Figura 7. Estructura Analítica del Proyecto



Fuente: elaboración propia

2.7 Resumen Narrativo del Proyecto

El Resumen Narrativo del Proyecto describe de manera detallada las diferentes alternativas de solución más viables expresadas anteriormente en la estructura analítica del proyecto.

Tabla 2. Resumen Narrativo del Proyecto

<p>Fin</p> <p>Mejorar la educación sexual en los niños del nivel primario</p> <p>Es de vital importancia que la comunidad educativa, se interese y se involucren en los programas de educación sexual, que deben impartirse en los establecimientos educativos del nivel primario, para contrarrestar las estadísticas de niñas con embarazos prematuros.</p>
<p>Propósito</p> <p>Mantener la educación sexual en los alumnos del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” del municipio de Salamá, Baja Verapaz</p> <p>El propósito del proyecto es mantener una educación sexual que pueda ser incluida dentro de la planificación de los docentes de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría”.</p>
<p>Componente 1</p> <p>Campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa</p> <p>Dicha campaña se realizará mediante una selección de temas, que contribuirán a concientizar a la comunidad educativa, por la falta de orientación sexual que existe.</p>
<p>Actividad 1.1</p> <p>Involucramiento de la comunidad educativa en charlas y talleres</p> <p>Con esta actividad se pretende lograr la participación efectiva de toda la comunidad educativa.</p>
<p>Componente 2</p> <p>Funcionamiento de la comisión de educación sexual dentro del establecimiento</p> <p>Con este componente se logrará el funcionamiento de la comisión dentro del establecimiento, con el apoyo de los docentes.</p>
<p>Actividad 2.1</p> <p>Organización de la comisión con docentes anuentes a participar</p> <p>Se creará la comisión con docentes anuentes en mejorar la educación sexual en el establecimiento educativo.</p>
<p>Componente 3</p> <p>Aprobación y ejecución del plan de educación sexual con su respectivo manual</p> <p>Después de la revisión, se espera sea aprobado para la ejecución del mismo.</p>
<p>Actividad 3.1</p> <p>Diseño del plan de educación sexual y su respectivo manual</p> <p>Se diseñará un plan que contendrá temas fundamentales de educación sexual en el nivel primario, así mismo se elaborará un manual de Educación Sexual dirigido a los docentes del nivel primario.</p>

Fuente: elaboración propia

Matriz del Marco Lógico (MML)

La Matriz del Marco Lógico permitirá comprobar de manera resumida la lógica de intervención del fin, propósito, componentes, actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos. Evidenciando la lógica que se ha aplicado durante las fases anteriores.

Tabla 3. Matriz del Marco Lógico

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES DE LOGRO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar la educación sexual en los niños del nivel primario.	El 85% de las niñas mejoran su nivel de conocimiento en cuanto a educación sexual.	Se evaluará por medio de la observación en el cambio de conducta de las niñas.	La comunidad educativa demuestra una actitud positiva en mejorar la educación sexual.
PROPÓSITO	Mantener la educación sexual en los alumnos del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” del municipio de Salamá, Baja Verapaz.	El 90% de los docentes , incluyen la educación sexual en el desarrollo de su trabajo docente.	Control por medio de la participación activa en los contenidos relacionados a educación sexual.	Los docentes cuentan con conocimientos necesarios y actualizados sobre la temática de educación sexual.
COMPONENTES	C.1 Campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa.	El 90% de la comunidad educativa es sensibilizada.	Por medio de la participación en capacitaciones o talleres.	La comunidad educativa se muestra interesada en brindar una educación sexual de calidad.
	C.2 Funcionamiento de la comisión de educación sexual dentro del establecimiento.	El 90% de los integrantes de la comisión de educación sexual del establecimiento cumple con sus funciones.	Por medio de evaluaciones periódicas a la comisión.	La comisión realiza eficientemente todas las actividades programadas.

	<p>C.3</p> <p>Aprobación y ejecución del plan de educación sexual con su respectivo manual.</p>	<p>El 100% del plan es aprobado por las autoridades educativas.</p>	<p>Por medio de la ejecución en los proyectos de educación sexual.</p>	<p>Autoridades del establecimiento y comisión de educación sexual participan en la ejecución del plan.</p>
ACTIVIDADES	<p>A.1 Involucramiento de la comunidad educativa en charlas y talleres.</p> <p>A.2</p> <p>Organización de la comisión con docentes anuentes a participar.</p> <p>A.2.</p> <p>Elaboración de un reglamento interno para el funcionamiento de la comisión de educación sexual</p> <p>A2.2</p> <p>Capacitación de la comisión de educación sexual.</p>	<p>El 90% de la comunidad educativa se involucran en actividades programadas.</p> <p>El 80 % de los interesados integran la comisión de educación sexual.</p> <p>El reglamento de dicha comisión es diseñado en un 100% por los integrantes de la misma.</p> <p>El 100% de los integrantes de la comisión reciben lineamientos sobre la temática de educación sexual.</p>	<p>Por medio de listados de asistencia a las actividades programadas.</p> <p>Por medio de un acta como constancia de la conformación de la comisión de educación sexual.</p> <p>El reglamento de la comisión, es aprobado por las autoridades respectivas y entregado a la misma.</p> <p>Hojas de asistencia a las capacitaciones.</p>	<p>La comunidad educativa se involucra de manera activa.</p> <p>Comisión de educación sexual se muestra interesada en cumplir sus funciones.</p> <p>La comisión de educación sexual utiliza eficientemente el reglamento.</p> <p>Integrantes capacitados y dispuestos a colaborar en actividades que contribuyen a mejorar la educación sexual.</p>

	<p>A.3</p> <p>Diseño del plan de educación sexual.</p>	<p>Se diseña en un 100% el plan de educación sexual.</p>	<p>Entrega del plan de educación sexual en forma impresa y digital.</p>	<p>Las autoridades educativas aprueban el plan de educación sexual.</p>
	<p>A.3.1 Elaboración de un manual de educación sexual dirigido a los docentes del nivel primario.</p>	<p>El manual es diseñado en un 100% por la proyectista.</p>	<p>Manual entregado de forma impresa a las autoridades educativas del establecimiento.</p>	<p>El Manuel de Educación Sexual es aplicable.</p>

Fuente: elaboración propia

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Objetivos

Son metas concretas que se pueden alcanzar o no, pero que debe ser posible verificar cuando culmine la ejecución del proyecto.

Objetivo General:

Diseñar un plan estratégico, dirigido a los directores y docentes del nivel primario que facilite el abordaje apropiado de los contenidos de educación sexual a través del desarrollo de actividades pertinentes para la transmisión de los mismos.

Objetivos Específicos:

1. Proporcionar a los directores de los ocho establecimientos públicos del nivel primario del municipio de Salamá, Baja Verapaz, un plan estratégico que facilite a los docentes el proceso de orientación y transmisión de los contenidos sobre educación sexual.
2. Proporcionar a los docentes del establecimiento objeto de estudio, un manual que incluya las temáticas más recientes relacionadas a la educación sexual de los niños del nivel primario, a través de actividades que faciliten el manejo y transmisión de la información.
3. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene el impartir temas de educación sexual a los niños del nivel primario.

3.2 Metodología

Consiste en los métodos, técnicas, procedimientos o actividades planificadas para la realización de la investigación.

En este caso se empleó la investigación-acción la cual es una modalidad de trabajo que genera conocimientos, produce cambios y es compatible con otros proyectos. Además busca la participación de sus actores como sujeto y objeto del estudio desarrollando el compromiso de sus protagonistas.

3.3 Universo y Muestra

Universo

Conformado por el conjunto de personas sujetas a investigación, que tienen algunas características definitivas. Ante la posibilidad de investigar el conjunto en su totalidad.

En este caso la investigación será realizada únicamente con dos tipos de población que son: los niños y docentes del establecimiento objeto de estudio.

Muestra

Es una parte del universo, la cual debe tener las mismas características en su totalidad ya que es representativa de este.

En este caso se tomara para la muestra una sección de cada uno de los grados de cuarto, quinto y sexto primaria indicados en el universo, en el caso de los docentes serán tomados en cuenta en su totalidad para la encuesta.

3.4 Instrumentos

Permiten la obtención y elaboración de los datos empíricos y el conocimiento de los hechos fundamentales que caracterizan al problema a estudiar.

Los instrumentos utilizados para la obtención de información fueron las siguientes técnicas: de observación, lista de comprobación o lista de cotejo y encuestas.

Capítulo 4

Presentación de Resultados

En este capítulo se da a conocer el análisis de los resultados obtenidos en la investigación realizada en la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría”, en sus múltiples relaciones y componentes.

4.1 Análisis e interpretación de datos

Los componentes que fueron entregados a la Escuela Oficial de Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría”, fueron la campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa, la creación y funcionamiento de la comisión de educación sexual dentro del establecimiento y la aprobación y ejecución del Plan de Educación Sexual.

a) Campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa

Luego de haber analizado la situación que se está viviendo en la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría”, con relación al incremento de casos de embarazos prematuros en niñas del nivel primario, surge la necesidad de sensibilizar a autoridades educativas del establecimiento, docentes, alumnos y padres de familia sobre la importancia que tiene la adecuada orientación de la educación sexual tanto en el hogar como en los centros educativos del nivel primario.

Dicha sensibilización fue realizada por conferencistas de Plan Internacional y la participación de la proyectista el día ocho de agosto del año 2012 teniendo una duración de tres horas.

b) Creación y Funcionamiento de la comisión de Educación Sexual dentro del establecimiento.

En el establecimiento educativo no se contaba con una comisión de Educación Sexual, por lo tanto surge la necesidad de crear dicha comisión, con su respectivo reglamento de funciones (ver anexo 1). Así mismo la comisión de Educación Sexual fue capacitada sobre el abordaje apropiado de la educación sexual en niñas del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana de Niñas “José Clemente Chavarría”. La comisión quedó integrada por la directora del

establecimiento y cuatro docentes interesados en formar parte de la misma, quienes iniciaron a trabajar en las actividades planificadas.

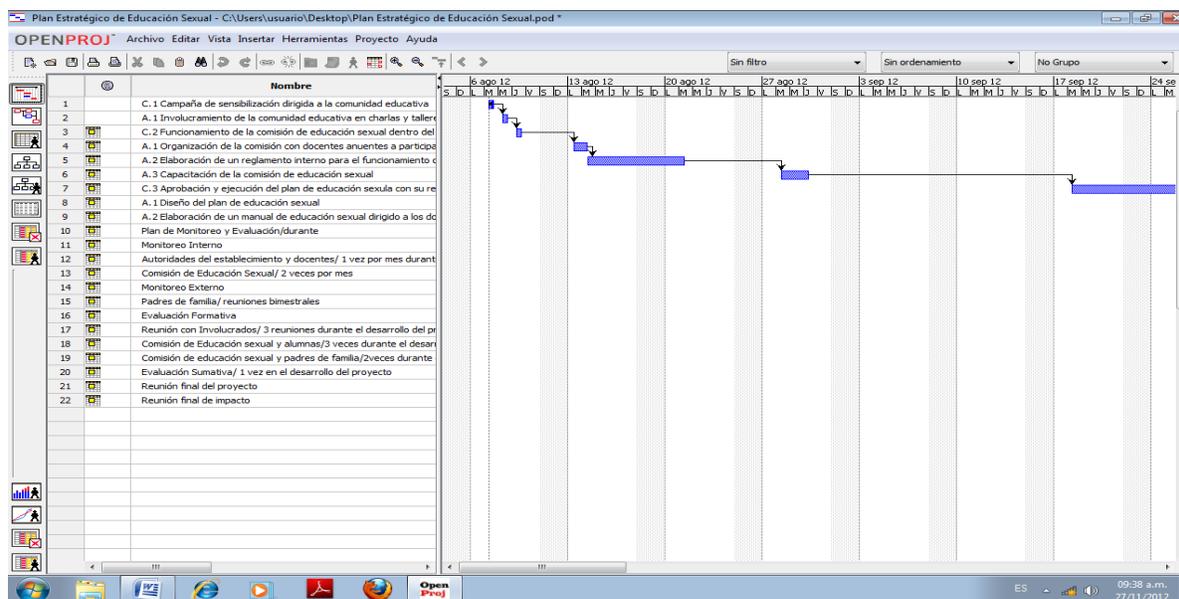
c) Aprobación y ejecución del Plan de Educación Sexual.

Después de haber analizado la problemática sobre la escasa educación sexual que presenta la Escuela Oficial Urbana de Niñas “José Clemente Chavarría”, se diseñó un Plan de Educación Sexual con su respectivo manual el que fue aprobado por las autoridades educativas del establecimiento (ver anexo 2 y anexo 3). El plan fue ejecutado en los meses de: septiembre, octubre y noviembre de 2012; por la comisión de educación sexual, docentes, alumnas, padres de familia, autoridades educativas del establecimiento y con el apoyo de la proyectista consistente en el diseño y elaboración del plan de educación sexual con su respectivo manual, así como la orientación en el desarrollo de los contenidos del mismo. La comisión de educación sexual será la encargada de darle seguimiento al proyecto, de acuerdo al reglamento interno para su legal funcionamiento.

4.2 Cronograma

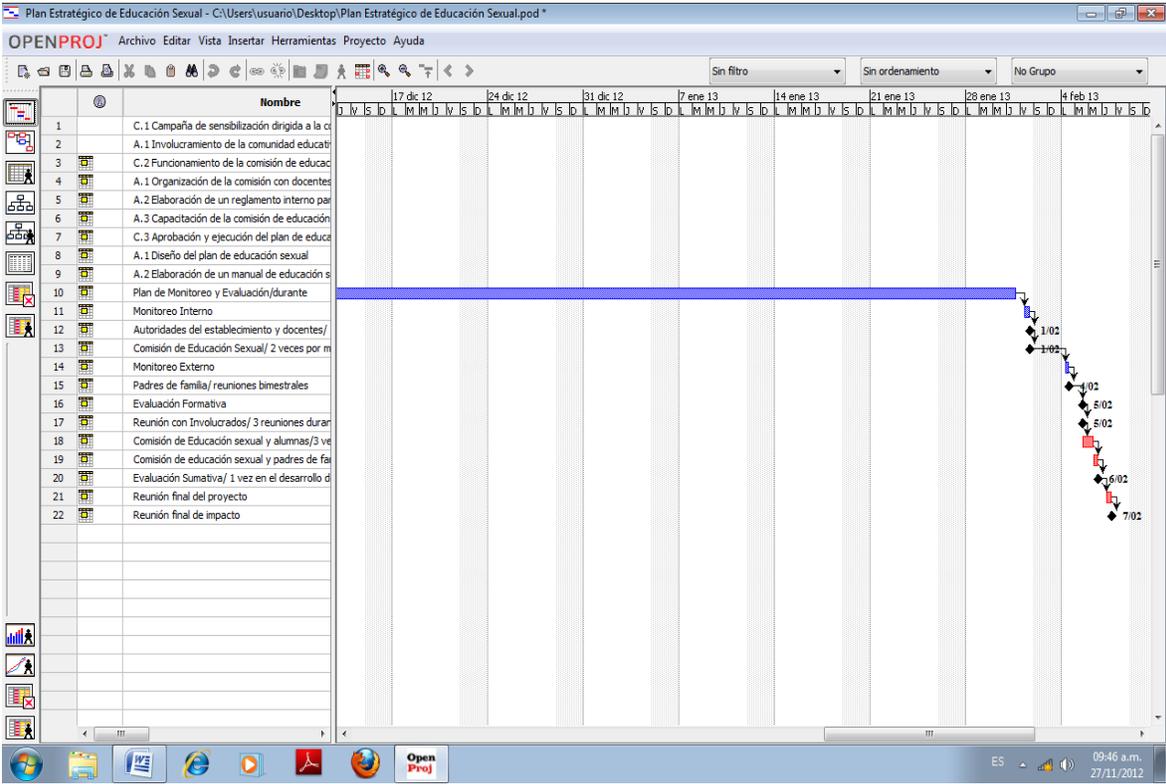
Detalla las actividades planificadas y los tiempos a realizarse en la ejecución del proyecto.

Figura 8. Cronograma de Actividades (Cronograma-OpenProj)



Fuente: Elaboración propia con la herramienta OpenProj

Figura 9. Cronograma de Actividades (Cronograma-OpenProj)



Fuente: Elaboración propia con la herramienta OpenProj

4.3 Presupuesto del Proyecto

El presupuesto considera los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el diseño y ejecución del proyecto.

Tabla 4. Presupuesto del Proyecto

1. Campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa.					
1.1 Involucramiento de la comunidad educativa en charlas y talleres					
Recursos Necesarios	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Observaciones
Personal responsable	2	2 días	100	Q 400	
viaticos	2	2 días	75	Q 300	
auditorium del establecimiento	1	2 días	0	Q 0	
sillas	200	2 días	2	Q 400	
laptop	1	2 días	0	Q 0	propiedad de la institución
cañonera	1	2 días	0	Q 0	propiedad de la institución
material didáctico	100	1 día	3	Q 300	
TOTAL ACTIVIDAD 1.1				Q 1400	
2. Funcionamiento de la comisión de educación sexual dentro del establecimiento					
2.1 Organización de la comisión con docentes anuentes a participar.					
Recursos Necesarios	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Observaciones
Personal responsable	1	1 día	25	Q 25	
Directora	1	1 día	25	Q 25	
subdirectora	1	1 día	25	Q 25	
personal docente	5	1 día	90	Q 450	
libro de actas	1	1 día	40	Q 40	
refacción	8	1 día	15	Q 120	
TOTAL ACTIVIDAD 2.1				Q 685	
2.2 Elaboración de un reglamento interno para el funcionamiento de la comisión de educación sexual.					
Recursos Necesarios	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Observaciones
persona responsable	1	3 días	0	Q 0	
integrantes de la comisión	5	1 día	90	Q 450	
hojas de papel bond	50	3 días	0.1	Q 5	
salón	1	3 días	100	Q 100	
sillas	6	3 días	2	Q 12	
mesas	2	3 días	4	Q 8	
impresora	1	2 días	0	Q 0	de uso personal
computadora	1	3 días	0	Q 0	de uso personal
refacción	6	3 días	15	Q 270	
TOTAL ACTIVIDAD 2.2				Q 845	
2.3 Capacitación de la comisión de educación sexual					
Recursos Necesarios	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Observaciones
persona responsable	1	1 día	100	Q 100	
cañonera	1	1 día	0	Q 0	propiedad de la institución
laptop	1	1 día	0	Q 0	propiedad de la institución
escritorios escolares	10	1 días	0	Q 0	propiedad del establecimiento
refacción	6	1 días	15	Q 90	
integrantes de la comisión	5	1 días	90	Q 450	
TOTAL ACTIVIDAD 2.3				Q 640	

3. Aprobación y ejecución del plan de educación sexual con su respectivo manual					
3.1 Diseño del plan de educación sexual					
Recursos Necesarios	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Observaciones
persona responsable de diseño	1	3días	0	Q 0	
Integrantes de la comisión	5	3días	90	Q 1350	
salón de clases	1	3días	0	Q 0	
escritorios escolares	6	3días	0	Q 0	propiedad de la institución
hojas de papel bond	50	3días	0.1	Q 5	
impresora	1	1 día	0	Q 0	de uso personal
laptop	1	3días	0	Q 0	de uso personal
lapiceros	8	3días	1	Q 8	
material impreso	6	3días	10	Q 60	
refacción	6	3días	15	Q 270	
TOTAL ACTIVIDAD 3.1				Q 1,693	
3.2 Elaboración de un manual de educación sexual dirigido a los docentes del nivel primario					
Recursos Necesarios	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Observaciones
persona responsable de diseño	1	15 días	0	Q 0	
hojas de papel bond	100	15 días	0.1	Q 10	
salón	1	15 días	0	Q 0	
laptop	1	15 días	0	Q 0	de uso personal
impresora	1	15 días	0	Q 0	de uso personal
tinta negra	1	1día	150	Q 150	
tinta de color	1	1día	180	Q 180	
material digital	2	1 día	5	Q 10	
material impreso	25	1día	30	Q 750	
TOTAL ACTIVIDAD 3.2				Q1100	
TOTAL DE GASTOS DE ACTIVIDADES					TOTAL
1.Campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa					
1.1 Involucramiento de la comunidad educativa en charlas y talleres.					Q 1,400.00
2.Funcionamiento de la comisión de educación sexual dentro del establecimiento					
2.1 Organización de la comisión con docentes anuentes a participar.					Q 685.00
2.2 Elaboración de un reglamento interno para el funcionamiento de la comisión de educación sexual					Q 845.00
2.3 Capacitación de la comisión de educación sexual					Q 640.00
3. Aprobación y ejecución del plan de educación sexual con su respectivo manual					
3.1 Diseño del plan de educación sexual					Q 1,693.00
3.2 Elaboración de un manual de educación sexual dirigido a los docentes del nivel primario.					Q 1,100.00
TOTAL					Q 6,363.00
Observación: Los gastos no previstos serán de					Q 637.00
Gran total					Q 7,000.00

Fuente: Elaboración propia

4.4 Evaluación

Monitoreo y Evaluación del Proyecto

El monitoreo y evaluación del proyecto consiste en detectar errores o debilidades que se hayan dado durante el desarrollo de las fases del proyecto, con el propósito de mejorar el proceso del mismo.

Plan de Monitoreo y Evaluación (M y E)

Políticas y reglas del procedimiento

Consiste en las diferentes estrategias que se utilizarán para el manejo de la información obtenida en la investigación, así como la participación de los involucrados y la difusión de la misma.

a) La prioridad que tendrá el MyE en el proyecto.

Después de haber realizado el análisis de la lógica de intervención de la información obtenida en la tabla de la Matriz del Marco Lógico (MML), la prioridad que tendrá el plan de Monitoreo y Evaluación es detectar errores y debilidades durante el desarrollo del proyecto y así mejorar en el proceso.

El monitoreo y evaluación del proyecto estará enfocada en las seis actividades que se ejecutaran para lograr el propósito del proyecto y por ende la meta que se desea alcanzar.

- Involucramiento de la comunidad educativa en charlas y talleres sobre educación sexual a través de despertar el interés tanto de autoridades educativas como del establecimiento, padres de familia, docentes y alumnos por medio de la campaña de sensibilización.

- Organización de la comisión de educación sexual por la directora del establecimiento y cuatro anuentes a participar.

- Elaboración de un reglamento interno para el funcionamiento de la comisión de educación sexual, con la respectiva autorización de las autoridades del establecimiento.
- Capacitación de la comisión de educación sexual. Sobre temas relevantes de educación sexual por un conferencista de Plan Internacional.
- Diseño del plan de educación sexual con relación a contenidos sugeridos para el apropiado abordaje de la temática de educación sexual.
- Elaboración de un manual de educación sexual dirigido a los docentes del nivel primario, el cual detallara los contenidos establecidos en el plan de educación sexual.

El monitoreo del proyecto se realizará a nivel interno y externo, siendo realizado el monitoreo interno por las autoridades educativas del establecimiento, la comisión de educación sexual y docentes involucrados de los grados de cuarto, quinto y sexto del nivel primario. El monitoreo externo será a través de la observación por parte de los padres de familia en cuanto a los cambios de conducta que manifiesten las alumnos en sus hogares, a través de reuniones periódicas que se sostendrán de forma bimestral.

b) Participación de los involucrados

Las autoridades educativas del establecimiento, comisión de educación sexual y docentes de los grados de cuarto, quinto y sexto del nivel primario son el grupo de involucrados con mayor participación en el desarrollo de las actividades planificadas. Así mismo las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales Jefatura del Área de Salud y Plan Internacional conjuntamente con la proyectista son el grupo responsable de la ejecución y supervisión del proyecto. También se contara con la anuencia de los padres de familia y la aceptación de los niños como centro y sujeto del proceso.

c) Definición de evaluaciones formativas y sumativas.

La evaluación formativa se realizara durante la ejecución del proceso del proyecto a través de reuniones constantes con el objetivo de mejorar la calidad de la educación sexual del establecimiento dicha evaluación está inmersa en la Matriz del Marco Lógico.

La evaluación sumativa nos permitirá conocer los resultados finales del proyecto, así mismo constatar el impacto que ha tenido, permitiendo realizar las enmiendas necesarias para su mejoramiento.

d) Técnicas utilizadas en el M y E.

Estas técnicas permiten obtener y conocer la información necesaria en la investigación.

Observación: técnica que permite la observación directa e indirecta de cada uno de los sujetos objeto de estudio con relación a sus actitudes.

La observación se realizara a través de fichas personales como fuente de información de la situación real de cada uno de los niños (ver anexo 4 y anexo 5).

Lista de comprobación o lista de cotejo: Técnica que permite comprobar o verificar los diferentes aspectos adquiridos por los sujetos objeto de estudio ya sean estas actitudes o conocimientos.

En este caso serán aplicables en la participación de los niños y así conocer el interés que manifiestan ante la asimilación del contenido de educación sexual en charlas y talleres (ver anexo 6).

Encuestas: Instrumento que consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos.

Serán utilizadas para obtener información acerca de la situación actual en cuanto al nivel de conocimiento sobre educación sexual (ver anexo 9).

Análisis de resultados: Se realizará de forma bimestral, con la directora, comisión de educación sexual del establecimiento y la proyectista quienes elaboraran un informe sobre el avance del proyecto.

e) Responsables de recibir, distribuir y actuar con respecto a la información

Son las personas responsables como el mismo nombre lo indica de actuar con respecto a la información obtenida.

Responsables de recibir: Directora, subdirectora, docentes, comisión de educación sexual, alumnas y padres de familia.

Responsables de distribuir y actuar con respecto a la información: Proyectista, comisión de educación sexual, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Jefatura del Área de Salud y Plan Internacional).

f) Hasta donde se delegan aspectos de Monitoreo y Evaluación (MyE) a otros involucrados en el proyecto.

Este paso incluye a las personas que se comisionaran para involucrarse en la evaluación de las actividades planificadas del proyecto.

Se contara con el apoyo de los capacitadores quienes tendrán la responsabilidad de verificar el proceso del proyecto. Así mismo se contará con el apoyo de la directora, subdirectora y la proyectista en todo el proceso y desarrollo del proyecto.

Estructura Organizacional

Esta describe la organización de los recursos humanos en la ejecución del proyecto de acuerdo a las funciones.

Recursos Humanos

Proyectista responsable del diseño del proyecto, elaboración del reglamento interno de la comisión de educación sexual, y diseño del plan estratégico de educación sexual con su respectivo manual.

Autoridades educativas del establecimiento, responsable de actuar en cuanto a la información obtenida en la investigación.

Comisión de Educación Sexual, responsables de la ejecución de las actividades planificadas en el proyecto.

Docentes, responsables de la ejecución de actividades planificadas.

Padres de familia, los cuales mostraran anuencia en el desarrollo de las actividades planificadas.

Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, responsables de la ejecución y supervisión del proyecto.

Alumnas disponibilidad en participar en actividades planificadas.

CTAs, autorización y participación en las actividades planificadas en la ejecución del proyecto.

Dicho proyecto será ejecutado por todo el personal de recursos humanos anteriormente detallado, cumpliendo cada uno de ellos con las funciones asignadas.

Determinación de incentivos:

Se trabajará con las autoridades educativas del establecimiento, padres de familia, docentes, comisión de educación sexual, alumnas y alumnos. Dándoles a conocer los beneficios que se obtendrán a través del proyecto por medio de charlas y talleres de sensibilización y capacitaciones sobre educación sexual, logrando así la aceptación, apoyo y participación en todas las actividades planificadas.

A los participantes en el proyecto se les estará entregará un diploma de participación o de capacitación según lo amerite.

Difusión:

La difusión del proyecto se hará por medio de una asamblea con autoridades educativas del establecimiento, docentes, comisión de educación sexual y padres de familia. Dando a conocer los logros, dificultades, problemas y el impacto que ha tenido el proyecto.

Seguidamente se hará entrega de copias del proyecto a las autoridades educativas del establecimiento, comisión de educación sexual y docentes.

Figura 10. Cronograma de Actividades del Plan de Monitoreo y Evaluación

Actividades de Monitoreo y Evaluación	Agosto				Septiembre				Octubre				noviembre diciembre				enero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Monitoreo Interno																				
1. Autoridades del establecimiento y docentes.				■				■				■				■				■
2. Comisión de educación sexual.				■		■		■		■		■		■		■		■		■
Monitoreo Externo.																				
3. Padres de familia					■					■				■						■
Evaluación Formativa.																				
4. Reuniones con los involucrados																				
a. Comisión de educación sexual, autoridades educativas del establecimiento y directores de organización gubernamentales y no gubernamentales.				■						■										■
b. Comisión de educación sexual y alumnas.						■				■										■
c. Comisión de educación sexual y padres de familia.									■										■	
Evaluación sumativa.																				
5. Reunión final de proyecto.																			■	
6. Reunión final de impacto de proyecto.																				■

Fuente: Elaboración propia

4.5 Resultados Obtenidos

Evaluación de Imparto en la Comunidad

De acuerdo a la Matriz del Marco Lógico con respecto a los indicadores de logro, en cuanto al Fin: **Mejorar la educación sexual en los niños del nivel primario**, los resultados obtenidos fueron por medio de actividades de sensibilizaciones dirigidas a autoridades educativas del establecimiento, padres de familia, docentes y alumnos. Las cuales estuvieron enfocadas a mejorar la educación sexual en el hogar, ya que es en el, donde se inicia la primera formación en los niños, y posteriormente en el establecimiento donde son los docentes los agentes multiplicadores en el abordaje de la educación sexual.

A nivel de propósito: **Mantener la educación sexual en las alumnos del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” del municipio de Salamá, Baja Verapaz**, los logros obtenidos fueron el involucramiento de las autoridades educativas del establecimiento, docentes, alumnos, padres de familia, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes adquirieron el compromiso de darle continuidad al plan de educación sexual que fue puesto en marcha en dicha institución.

Con respecto a los componentes: Campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa, funcionamiento de la comisión de educación sexual dentro del establecimiento y la aprobación y ejecución del plan de educación sexual con su respectivo manual.

Los beneficios obtenidos en el primer componente fueron: la campaña de sensibilización dirigida a toda la comunidad educativa del establecimiento, involucrándose de forma directa en lo que respecta a la importancia de la educación sexual. Respecto al segundo componente se crea la primera comisión de educación sexual, ya que anteriormente no se contaba con una en dicho establecimiento y para su funcionamiento se creó el reglamento interno en el cual se basará la comisión. A demás, la comisión fue debidamente capacitada para el desarrollo de las actividades programadas.

Con relación al tercer componente se cuenta con el apoyo de las autoridades educativas con la aprobación y ejecución de un plan de educación sexual con su respectivo manual, el cual será implementado dentro de las asignaturas afines de primero a sexto grado del nivel primario.

Evaluación de las Fases del Proyecto

Esta evaluación presenta de manera detallada cada una de las diferentes fases del proyecto como son la evaluación diagnóstica, la preparación del proyecto, la ejecución del proyecto, la eficacia del proyecto y la evaluación de impacto del mismo.

Evaluación Diagnóstica

El diagnóstico que fue realizado en el centro educativo, se desarrollo por medio de reuniones debidamente autorizadas por las autoridades del centro educativo, dicho diagnóstico fue efectuado con la participación de la directora, subdirectora, personal docentes y proyectista.

La técnica utilizada para la recolección de la información es la conocida como “Lluvia de Ideas” con dicha técnica se pudo detectar los diferentes problemas que se presentan dentro del establecimiento objeto de estudio, siendo el problema seleccionado: **Escasa educación sexual en los alumnos del nivel primario de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” del municipio de Salamá, Baja Verapaz.**

Para finalizar con el diagnóstico se utilizó el diagrama de causa y efecto o diagrama de Ishikawa, el cual permitiendo un análisis más profundo de las causas y efectos del problema seleccionado para posteriormente diseñar el árbol de problemas.

Evaluación de Preparación del Proyecto

El diseño que se realizó para el proyecto a ejecutar fue el Enfoque del Marco Lógico, este diseño permitió la realización de la Estructura Analítica del Proyecto, el Análisis de los Involucrados y las estrategias a seguir para la ejecución del mismo. Así mismo fue verificado el Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto a través de listas de chequeo (ver anexo8). Se comprobó que el proyecto fuera sostenible y que se le pudiera dar el seguimiento correspondiente,

previando que las actividades a realizarse fueran suficientes en el tiempo determinado, para poder llevar a cabo la ejecución del mismo.

Con relación a los componentes todas las actividades fueron aprobadas por las autoridades educativas del establecimiento y ejecutadas por las personas responsables docentes, Comisión de educación sexual, Plan Internacional y la Jefatura del Área de Salud.

Evaluación de ejecución del proyecto

En esta etapa se verificaron que los componentes descritos en el diseño del proyecto fueron alcanzados. Si las actividades planificadas fueron suficientes para alcanzar los objetivos propuestos y las metas deseadas para la ejecución del proyecto

Además se evaluó la eficiencia del plan de monitoreo y evaluación, (ver anexo 10).

Evaluación del proyecto

La evaluación del proyecto se realizó por medio de la ejecución del mismo, donde se obtuvieron resultados positivos por medio de actividades de sensibilización además se contó con el involucramiento directo de la comunidad educativa resaltando los beneficios obtenidos en dicho proyecto, el alcance de los componentes, la correcta utilización de los recursos, el espacio y el tiempo utilizado (ver anexo 10).

Evaluación de impacto

En la Escuela Oficial de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría”, de la ciudad de Salamá, Baja Verapaz. Con la ejecución del proyecto se logró obtener:

Una Campaña de sensibilización dirigida a la comunidad educativa, donde se logró la participación de todos los involucrados. Además el funcionamiento de la comisión de educación sexual dentro del establecimiento, la cual tendrá a su cargo la responsabilidad de velar por la continuidad del proyecto. Finalmente se logró la aprobación y ejecución del plan de educación sexual con su respectivo manual, el cuál será utilizado por los docentes del establecimiento y con ello contribuir a mejorar la educación sexual que debe impartirse dentro del establecimiento objeto de estudio.

Incorporados el Fin y el Propósito que aparecen definidos en la Matriz del Marco Lógico se han observado resultados positivos en la comunidad educativa mostrando interés en la participación de las actividades establecidas en el Plan de Educación Sexual así como el empleo de su respectivo manual.

Conclusiones

1. Algunos docentes no cuentan con conocimientos profundos sobre el tema de educación sexual, por lo tanto se les dificulta el impartir dicha temática.
2. A pesar que en el Currículum Nacional Base del nivel primario se aborda el tema de educación sexual desde el tercer grado, de acuerdo a los resultados en la investigación es oportuno abordarlo desde el primer grado.
3. Las actividades de educación sexual tienen como propósito desarrollar hábitos de higiene personal y valores morales indispensables en la formación integral del niño y la niña de edad escolar.
4. La sensibilización sobre la importancia de la educación sexual en los centros educativos del nivel primario debe ser encaminada primero hacia los padres de familia antes de abordar el plan estratégico de educación sexual.
5. El tener un manual de educación sexual, servirá de guía a los docentes para la orientación adecuada de los contenidos a impartirse en los centros educativos del nivel primario.
6. El plan de educación sexual sirve para orientar a los docentes en cuanto al conocimiento de los contenidos apropiados para ser abordados en los diferentes grados del nivel primario de acuerdo al perfil deseado.
7. La importancia de formar la comisión de educación sexual es que será el ente responsable de velar y promover proyectos que propicien actividades de salud sexual y afectiva en los centros educativos del nivel primario.

Recomendaciones

1. Los centros educativos del nivel primario, deben dar importancia a mantener una educación sexual integral en los niños con la intención de propiciar en ellos un comportamiento ético con relación a la sexualidad como una forma de conservar la salud y proteger la vida.
2. Se deben realizar campañas de publicidad sobre educación sexual que involucren a la comunidad educativa, despertando el interés y la participación activa de los mismos.
3. Es imprescindible que en los centros educativos exista una comisión de educación sexual que promueva actividades que contribuyan a mejorar la calidad de la educación sexual que escasamente es impartida en los establecimientos educativos del nivel primario.
4. Las comisiones de educación sexual de las escuelas del nivel primario, deben regir su funcionamiento a través de un reglamento interno, el cual determinara las atribuciones de cada uno de los miembros que integren dicha comisión.
5. Los docentes de los centros educativos del nivel primario deben actualizar sus conocimientos en cuanto al tema de educación sexual para poder impartir una orientación adecuada a los niños y las niñas de edad escolar.
6. Los centros educativos del nivel primario deben contar con un plan de educación sexual que oriente a los docentes en cuanto a la correcta asignación de los contenidos a impartir en los niños y las niñas del nivel primario.
7. Los directores de los establecimientos educativos deben cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva, Decreto Número 87-2005, en cuanto a la inclusión y promoción de la educación sexual, en los centros educativos del nivel primario.

Propuesta

Después de haber realizado el diseño y ejecución del proyecto “Plan Estratégico para el Abordaje Apropiado de la Educación Sexual en la Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría, surge la propuesta tanto para las autoridades educativas del establecimiento, docentes y padres de familia la continuación y seguimiento a dicho proyecto. Promoviendo a través del mismo una cultura de aprendizaje constante sobre Educación Sexual como parte integral en el desarrollo de los niños de edad escolar.

La comisión de educación sexual creada en el establecimiento educativo, debe promover la constante capacitación del personal docente sobre esta temática.

Mantener la motivación en el personal docente garantiza el interés por participar en las actividades establecidas en el Plan de Educación Sexual. Así mismo el incorporar nuevas actividades será el nuevo desafío de la comisión de educación sexual y las autoridades educativas del establecimiento manteniendo la sostenibilidad del mismo otorgándole a la educación sexual la importancia que tiene en los centros educativos del nivel primario. Lo que se busca con la participación de todos los involucrados es la sostenibilidad del proyecto, en otras palabras se pretende que la educación sexual forme parte de la filosofía del establecimiento educativo, el cual fue objeto de estudio.

Bibliografía

M.A. Keiko Mizuno. UCONIME SIMAC. (1999) Guía Básica para formulación de proyectos con aplicación del Marco Lógico. Guatemala

Ortegón et al. (2005) Metodología del Marco Lógico para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas. Manual 42 de Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

Medina V. y Ortegón. (2005) Manual de Prospectiva y Decisión Estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe. Manual 51 de Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

CEPAL, (2009) La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe. Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Ricardo Nassif. (1989) Pedagogía General. Vigésimo quinta reproducción de la primera edición. Buenos Aires Argentina. Editorial Kapelusz S.A.

Escobar de Corzantes, 2010 Educación Integral de la Sexualidad en el Sistema Educativo Guatemalteco Un Estado de Arte [En línea:<http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos>]

Anexos

Anexo 1 Reglamento de la Comisión de Educación Sexual

Elaborado por: Mildred Idalmý Bendfeldt Rodas (proyectista)

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL

Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría” Salamá, Baja Verapaz

CONSIDERANDO

El uso de las facultades que le confiere el Artículo 1. Protección a La Persona, de la Constitución Política de la República de Guatemala. “Su fin supremo es la realización del bien común”. El Artículo 2. Deberes del Estado. “Garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. El Artículo 71. Derecho a la Educación. “Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”. El Artículo 72. Fines de la Educación “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana. Y la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva. “Decreto No. 87-2005 del Congreso de la República de Guatemala.

CAPITULO I

DEFINICIONES FUNDAMENTALES

ARTICULO 1º. La Comisión de Educación Sexual, contribuirá a la promoción, difusión y divulgación de la educación sexual. Siendo la responsable directa para que se desarrollen actividades en beneficio de la misma dentro del establecimiento.

ARTICULO 2º. Comprender la importancia que tiene la educación sexual en los niños y las niñas de los establecimientos del nivel primario, como base primordial para la creación de valores y principios que conducirán a una vida plena y saludable en su edad adulta.

ARTICULO 3º. Adquirir los conocimientos, valores, comportamientos y competencias prácticas necesarias para contribuir de forma responsable y efectiva a la resolución de problemas que son latentes en la sociedad guatemalteca.

CAPITULO II

Objetivos

ARTICULO 4º. Son objetivos específicos de la comisión de Educación Sexual, los siguientes:

- a) Adquirir los conocimientos, valores, comportamientos y competencias prácticas necesarias para contribuir de forma responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas que son latentes en la sociedad guatemalteca.
- b) Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa, en cuanto a la importancia de la educación sexual en los centros educativos del nivel primario.
- c) Propiciar en las docentes, el compromiso de orientar, apoyar y promover actividades y programas de educación sexual en beneficio de las alumnas del establecimiento.
- d) Estimular en las niñas el interés por profundizar en el conocimiento, prevención, cuidado y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA.
- e) Introducir actividades que tengan como objetivo el rescate, la conservación y el mejoramiento de la salud personal, familiar y comunal.

- f) Coordinar actividades para generar fondos económicos para ser utilizados con fines educativos específicos, de la Comisión de Educación Sexual.
- g) Evaluar todas las acciones que se ejecuten con relación a la educación sexual en el establecimiento.
- h) Entender y analizar la importancia que tiene la educación sexual.
- i) Fomentar la práctica de valores de respeto y aceptación de la diversidad humana respecto a la sexualidad.
- j) Gestionar con Instituciones que promueven la Educación Sexual, charlas y talleres de capacitaciones dirigidas a todo el personal docente y alumnado del establecimiento educativo.

CAPITULO III

Organización

ARTICULO 5°. La Comisión de Educación Sexual, está organizada de la forma siguiente:

- a) Presidente (a) de la Comisión. (será el Director (a) del establecimiento educativo)**
- b) Vice-Presidente (a)**
- c) Tesorero (a)**
- d) Secretario(a)**
- e) Vocal I. (a)**

ARTICULO 6°. Al presidente (a) de la comisión le corresponden las siguientes atribuciones.

- a) Presidir la Comisión de Educación Sexual.**
- b) Presentar Informes, Proyectos y Programas de Educación Sexual.**
- c) Hacer que se cumplan todos los proyectos referidos a Educación Sexual en el establecimiento educativo.**
- d) Promover el desarrollo de actividades en beneficio de la Educación Sexual de las niñas del establecimiento.**

- e) Organizar y presidir, las reuniones de trabajo relacionadas al tema de Educación Sexual por lo menos una vez por trimestre.
- f) Participar en la elaboración de un Plan Estratégico de Educación Sexual, con su respectivo Manual para su legal funcionamiento y debido seguimiento.
- g) Supervisar las actividades y proyectos de Educación Sexual, planificadas dentro del establecimiento.
- h) Adoptar las medidas convenientes para el cumplimiento de este reglamento.

ARTICULO 7°. El vice-presidente (a) tiene a su cargo, primordialmente la coordinación de actividades sobre Educación Sexual, compartiendo con el Presidente (a) de la Comisión, la responsabilidad de las atribuciones fundamentales que implica la ejecución del mismo.

ARTICULO 8°. Son atribuciones específicas del vicepresidente (a) de la comisión de educación sexual las siguientes:

- a) Asistir al Presidente (a) de la Comisión en las funciones que le correspondan dentro del Proyecto y programas de Educación Sexual.
- b) Sustituir al Presidente (a) en el cargo, cuando sea necesario.
- c) Asistir a sesiones afines a educación sexual y realizar actividades que le sean encomendadas.

ARTICULO 9°. Las atribuciones del Tesorero (a) de la Comisión son las siguientes:

- a) Asistir a las reuniones programadas.
- b) Presentar un informe de Ingresos y Egresos de fondos recabados.
- c) Coordinar actividades que puedan generar fondos en beneficio de la Educación Sexual de las niñas del establecimiento.
- d) Llevar los registros necesarios para el buen funcionamiento de su labor administrativa.

ARTICULO 10°. Las atribuciones del Secretario (a) de la Comisión de Educación Ambiental, son las siguientes:

- a) Asistir a todas las sesiones programadas y dejar constancia de los puntos a tratar en un libro de Actas específico de la Comisión.

- b) Realizar las solicitudes y/o notas que sean necesarias para el buen funcionamiento de la Comisión.
- c) Asistir a reuniones a fines a la Educación Sexual y tomar nota de lo tratado.
- d) Llevar una agenda de las fechas establecidas para las reuniones con la comisión.
- e) Informar a la comisión los avances obtenidos en las actividades programadas referente a Educación Sexual.
- f) Colaborar en las actividades que la Comisión programe.

ARTICULO 11°. Las atribuciones del Vocal I, son las siguientes:

- a) Asistir a las sesiones que le sean requeridas.
- b) Colaborar en todas las actividades programadas por la comisión.
- c) Sustituir al secretario (a) en su ausencia.
- d) Participar en el planeamiento de actividades o proyectos de Educación Sexual en el establecimiento.
- e) Asistir a reuniones o actividades que le sean encomendadas.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 12°. Cada miembro de la Comisión de Educación Sexual, tomara estas normas generales para su reglamentación específica, adoptándolas, según las circunstancias funcionales de las mismas.

ARTICULO 13°. Siendo la Comisión de Educación Sexual la responsable directa de la realización de todas las actividades en beneficio de los alumnos del establecimiento, en cuanto a mejorar y mantener la educación sexual, la misma debe poseer conocimientos específicos sobre educación sexual para guiar, orientar y transmitir información hacia las docentes y alumnos del centro educativo.

ARTICULO 14°. Los casos no previstos, en el presente reglamento serán resueltos por la Comisión.

ARTICULO 15°. El Presente Reglamento entrara en Vigencia al momento de ser publicado y aprobado por el Coordinador Técnico Administrativo, del Nivel Primario Distrito. 15-01-01. De la ciudad de Salamá, Baja Verapaz.

Anexo 2 Plan Estratégico de Educación Sexual

PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN SEXUAL

1. Parte Informativa:

Lugar:	Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación “José Clemente Chavarría”
Directora:	Profa. Blanca Marina González de Oliva
Población Estudiantil:	433 alumnos
Responsables:	Comisión de Educación Sexual

2. Introducción:

La educación sexual es considerada como el conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo.

Guatemala, es un país con escasa promoción en cuanto a la difusión y divulgación de la educación sexual y reproductiva, especialmente en las escuelas del nivel primario, sabemos que dicho tema debe ser tratado desde el núcleo familiar con responsabilidad e importancia por parte de los padres de familia en cuanto a la formación moral y científica de los niños.

Con esta finalidad se diseña un plan estratégico para el abordaje apropiado de la educación sexual y reproductiva en las escuelas del nivel primario, permitiendo tratar la sexualidad y la afectividad humana desde una perspectiva interdisciplinar. Proporcionando a los docentes una guía sobre los contenidos a abordar en los diferentes grados y ciclos, del nivel primario. Así mismo dicho plan cuenta con su respectivo manual donde se orienta al docente sobre el desarrollo.

3. Justificación:

Debido a la problemática que enfrenta nuestra sociedad actual, en cuanto a la escasa educación sexual que existe en los establecimientos oficiales del nivel primario, surge la necesidad de diseñar un plan para el abordaje apropiado de la educación sexual, tomando en cuenta que entre las implicaciones que ha tenido el no hablar de sexualidad dentro de las escuelas a generado un aumento en los casos de violaciones, embarazos prematuros entre las niñas y adolescentes, así como el contagio de enfermedades de transmisión sexual como el VIH-SIDA, han dado un sentido de urgencia a la educación sexual en prácticamente todo el mundo. Así mismo la educación sexual en los centros educativos es un tema que hay que abordarlo sin ningún morbo y sin reservas para poder brindar una orientación correcta a los alumnos y alumnas.

4. Objetivo General:

Promover en los centros educativos del nivel primario la importancia de la educación sexual como una forma de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

5. Objetivos Específicos:

Brindar a los niños y las niñas del nivel primario una educación sexual integral acorde a su ideal de vida.

Tomar conciencia del carácter formativo de la sexualidad, y de la diversidad de enfoques que se dan, según su contexto, religión e ideologías.

Tomar conciencia sobre la importancia que tiene el impartir educación sexual en los establecimientos del nivel primario como una forma de reforzar lo aprendido en el hogar.

Adquirir conocimiento sobre la anatomía y la fisiología de los aparatos genitales femenino y masculino, y relacionarlo con la conducta sexual y sus consecuencias (embarazo, enfermedades de transmisión sexual, VIH-SIDA).

Promover la autoestima en los niños y las niñas, proporcionando elementos para apreciar y respetar el propio cuerpo y el del otro.

Aprender a valorar otras cualidades en las personas, y no únicamente su aspecto físico.

Explicar los efectos y consecuencias del VIH-SIDA.

6. Contenidos Básicos de Educación Sexual en el Nivel Primario

PRIMER Y SEGUNDO GRADO

El Cuerpo Humano

Las Partes Externas de su Cuerpo

Extremidades Inferiores

Extremidades Superiores

El Esqueleto Humano

Principales Funciones del Esqueleto Humano

Clasificación de los Huesos

Cuidado de los Huesos

Órganos Sexuales

Diferencias Corporales entre Niños y Niñas

TERCER GRADO

Funcionamiento de los Órganos del Cuerpo Humano

Aparatos y Sistemas del Cuerpo Humano

Cambios en el Cuerpo en las Diferentes Etapas de la Vida

Práctica de Medidas Preventivas y Nutricionales para Conservar la Salud.

CUARTO GRADO

Similitudes y Diferencias entre Crecimiento y Desarrollo

El Respeto a las Diferencias Individuales y Colectivas

Identificación del VIH/SIDA como una Infección de Transmisión Sexual.

QUINTO GRADO

Los Procesos de la Vida, la Sexualidad como parte del Crecimiento y Desarrollo Humano

La Función de las Hormonas en el Comportamiento Sexual

El Proceso de Reproducción Humana

Causas y Efectos de las Infecciones de Transmisión Sexual

Las Consecuencias de la Pandemia del SIDA

SEXTO GRADO

Estructura y Funcionamiento del Aparato Reproductor Masculino y Femenino

Argumentos a Favor de la Ética en la Sexualidad Humana

Formas de Prevenir Infecciones de Transmisión Sexual

Efectos y Consecuencias del VIH-SIDA

La Autoestima

El Bullying

7. Indicadores de Logro:

- Identifica las partes externas de su cuerpo.
- Describe las diferencias corporales entre el niño y la niña.
- Relaciona la sexualidad con el desarrollo psicológico, físico y afectivo.
- Desarrolla una actitud de interés, conocimiento y respeto hacia el propio cuerpo y el del otro sexo.
- Describe la estructura y funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino.
- Relaciona la sexualidad con el embarazo.

- Argumenta a favor de la ética en la sexualidad humana.
- Identifica formas de prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS), cuidar y conservar la salud y proteger la vida.
- Conoce y explica los efectos y consecuencias del VIH-SIDA.
- Desarrolla actitudes de prevención en cuanto a las conocidas conductas de riesgo, en lo que se refiere al embarazo no deseado.
- Asume el auto aceptación y autoestima de sí mismo.
- Reconoce la igualdad entre hombre y mujer como un valor del ser humano.

8. Metodología:

Para el desarrollo de los contenidos de este plan se proponen las siguientes metodologías:

- Método científico el cual permitirá el desarrollo de la comprensión y reflexión acerca de los problemas que enfrenta la juventud en la sociedad actual con relación a su sexualidad.
- Método inductivo logrando la interrelación entre los niños y las niñas a través del estudio y análisis de casos, así como el compartimiento de experiencias relacionadas a los contenidos de educación sexual a ser impartidos.
- Método Activo motivando la participación de los alumnos y alumnas en el desarrollo de las actividades planificadas acorde a los contenidos asignados por grados.
- Método de Trabajo en equipo a través de la ejecución de tareas de investigación y socialización de los resultados así como reflexiones grupales con el fin de promover el aprendizaje colaborativo.

9. Actividades:

- Actividades desarrolladas en el aula.
- Reflexiones grupales
- Dinámicas de grupos
- Resolución de cuestionario
- Actividades de Ampliación y de refuerzo (solicitud de charlas y talleres)
- Actividades de casa (tareas individuales).

- Trabajos en equipo (tareas de investigación).
- Socialización de los temas a través de resolución de dudas de alumnos a profesores o viceversa.

10. Evaluación

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

- Listas de cotejo
- Por medio de observaciones

Anexo 3 Manual de Educación

Introducción

El presente trabajo es una compilación de contenidos que contribuirán de forma estratégica al apropiado abordaje de la educación sexual en los diferentes grados del nivel primario, dicho trabajo pretende ser una guía para los docentes en cuanto al desarrollo de los contenidos a impartir.

El capítulo I desarrolla los contenidos sugeridos para los grados de primero y segundo, entre los cuales están: Las partes externas del cuerpo humano, extremidades superiores e inferiores, el esqueleto humano y sus principales funciones, clasificación de los huesos, órganos sexuales y las diferencias corporales entre niños y niñas.

El capítulo II presenta los contenidos a desarrollar en tercer grado como son el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, cambios en el cuerpo en las diferentes etapas de la vida y la práctica de medidas preventivas y nutricionales para conservar la salud.

El capítulo III describe los contenidos a impartir en cuarto grado del nivel primario los cuales son: las similitudes y diferencias entre crecimiento y desarrollo humano, respeto a las diferencias individuales y colectivas, el respeto e identificación del VIH/ SIDA como una infección de transmisión sexual.

Así mismo el capítulo IV muestra los contenidos a desarrollar en quinto grado entre los que se encuentran: los procesos de la vida, la sexualidad como parte del crecimiento y desarrollo humano, relación entre sexualidad con la reproducción, la función de las hormonas en el comportamiento sexual; el proceso de reproducción humana, las causas y efectos de las infecciones de transmisión sexual y las consecuencias de la pandemia del SIDA.

El capítulo V desarrolla los siguientes temas para sexto grado: la estructura y funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino, relación de la sexualidad con el embarazo, argumentos a favor de la ética en la sexualidad humana, formas de prevenir infecciones de transmisión sexual, los efectos y consecuencias del VIH-SIDA, autoestima y el bullying.

El capítulo VI plantea una serie de estrategias o actividades a desarrollo de acuerdo a los contenidos que se presentan en el manual de educación sexual, así mismo las técnicas e instrumentos que pueden ser utilizados para evaluar el proceso de enseñanza de la educación sexual en el nivel primario.

Justificación

La educación sexual en el nivel primario, es un tema que no se le ha otorgado la importancia debida en cuanto a educación se refiere. En Guatemala, existen leyes que impulsan y promueven la educación sexual y su inclusión dentro del Currículo Nacional Base (CNB) en los establecimientos del nivel primario, aunque estamos conscientes que es en el hogar donde debe iniciarse la misma.

Es por ello que surge la necesidad de diseñar un manual de educación sexual dirigido a los docentes del nivel primario, con el propósito de guiar y facilitar el abordaje apropiado de los contenidos a impartirse en los diferentes grados del nivel primario.

Logrando así que los niños y las niñas alcancen las competencias necesarias establecidas en el CNB y por ende el perfil del egresado del nivel primario. Así mismo el desarrollo de hábitos de respeto, prevención, cuidado de su cuerpo y el de los demás.

Dando una nueva perspectiva a la educación sexual, como una forma de contribuir a minimizar los problemas de embarazos no deseados y el incremento de los casos de personas portadoras del VIH-SIDA y las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

Objetivos Generales:

- ✓ Facilitar a los docentes el desarrollo de contenidos de educación sexual apropiados para ser abordados en los diferentes grados del nivel primario.

- ✓ Contribuir con los docentes de forma estratégica en el desarrollo de actividades que promuevan el mejoramiento de la educación sexual en los centros educativos del nivel primario.

CAPÍTULO I

Primero y segundo grado

Objetivo:

Reconocer su propio cuerpo e identificar las diferencias entre las conductas y gustos de las niñas y niños.

1.1 El Cuerpo Humano

El cuerpo humano está formado por tres partes que son:

Cabeza, tronco y extremidades.

En la cabeza está la cara. En el tronco están el cuello, la espalda, el pecho, el abdomen y la cintura.

El cuerpo humano tiene la habilidad de moverse y estirarse. También, puede realizar diferentes movimientos al mismo tiempo, esto se llama coordinación. Caminar, saltar o abrazar son ejemplos de movimientos.

La elasticidad permite estirar los brazos y las piernas. Nuestro cuerpo para poder mantenerse saludable necesita dormir por lo menos ocho horas para reponer las energías perdidas.

1.2 Las Partes Externas de su Cuerpo

Extremidades inferiores:

El cuerpo humano cuenta con extremidades inferiores y superiores.

Las inferiores están conformadas por las piernas y los pies.

Las extremidades superiores son los brazos y las manos.

1.3 El Esqueleto Humano

Principales funciones del esqueleto

El cuerpo tiene partes duras llamadas huesos. Al conjunto de huesos de todo el cuerpo se le llama esqueleto.

Los huesos cumplen con cuatro funciones importantes en el cuerpo:

- Lo sostienen
- Le dan forma
- Permiten su movimiento
- Protegen los órganos internos

Huesos planos, cortos y largos (Clasificación de huesos)

El cuerpo adulto tiene 206 huesos. Algunos son planos; cortos y otros largos.

Los principales huesos son:

- Los de la cabeza, como el cráneo
- Los del tronco, como la columna vertebral, las costillas y el esternón.
- Los de las extremidades, como el fémur y los huesos de la mano.

1.4 Cuidado de los Huesos

Entre el cuidado que debe darse a los huesos están:

- **Posturas correctas:**

La postura es la forma de mantener el cuerpo durante el día o la noche. Es importante mantener posturas adecuadas para que los huesos no se desvíen o se dañen.

- **Prevención de golpes:**

Para evitar fracturas o golpes en los huesos, se deben utilizar protecciones, como cascos, coderas y rodilleras. Otra forma de prevenir caídas y golpes es utilizar tenis con suela de goma mientras realizas ejercicio. Los zapatos con suela lisa se resbalan con facilidad y pueden llegar a provocar fracturas en tus huesos.

1.5 Órganos Sexuales

Diferencias corporales entre niños y niñas

Las niñas y los niños se parecen porque tienen un cuerpo con características similares (parecidos). Por ejemplo: tienen pelo, nariz, orejas, boca, brazos, y piernas. Sin embargo, tienen diferencias que los distinguen; por ejemplo: las niñas tienen vulva y los niños, pene.

A medida que los niños y las niñas van creciendo, las diferencias corporales se notan más. El cuerpo de las mujeres es más pequeño y delicado; el de los hombres aumenta de tamaño y se hace más fuerte y resistente.

CAPÍTULO II

Tercer grado

Objetivo:

Conocer la función y ubicación de los órganos más importantes de su cuerpo y cada aparato o sistema que lo forman.

2.1 Funcionamiento de los Órganos del Cuerpo Humano

Órganos principales del cuerpo humano

En el cuerpo hay órganos que cumplen funciones importantes, algunos de estos son:

- **El cerebro:** Dirige las actividades y funciones del cuerpo. El cráneo es un hueso que lo protege.

- **Los pulmones:** Permiten respirar. Las costillas son los huesos que las protegen.
- **El estómago:** A este llegan los alimentos después de tragarlos. Allí, se terminan de deshacer para aprovechar sus nutrientes.
- **El intestino delgado:** Absorbe los nutrientes que el cuerpo necesita.
- **El intestino grueso:** Absorbe el agua. Además, en él se forman las heces con las sustancias que el cuerpo no necesita.

2.2 Aparatos y Sistemas del Cuerpo Humano

Aunque el organismo está integrado por diferentes sistemas; actúa como una unidad. Esta organización beneficia a todo el organismo.

El cuerpo humano posee dos sistemas que controlan y coordinan todas las funciones:

- **Sistema nervioso:** Está integrado por las células nerviosas o neuronas cuya función es recibir estímulos y enviar respuestas a los órganos del cuerpo. Al reunirse, forman los diferentes tejidos nerviosos para formar los órganos, como el cerebro, los nervios, la médula espinal. Todos trabajan en equipo para cumplir la función de dirigir las actividades del cuerpo. El sistema nervioso trabaja por medio de una gran red de paquetes de fibras nerviosas cubiertas por tejido conjuntivo, llamadas nervios.
- **Sistema endocrino:** Lo conforman distintos órganos llamados glándulas. Están situadas en varias partes del cuerpo. Su función es secretar hormonas, que son sustancias químicas liberadas en la sangre. Estas sustancias llevan mensajes a diferentes órganos para que funcionen de determinada manera.

Así mismo el cuerpo humano también está integrado por otros sistemas que son:

El sistema digestivo: Está formado por la boca, el esófago, el estómago, el intestino delgado, el intestino grueso y varias glándulas anexas. Su función es transformar los alimentos para que puedan utilizarlos todas las células del organismo.

El sistema respiratorio: Permite el intercambio de gases. Para realizar esta función el aire entra por la nariz y recorre la faringe, laringe, tráquea, bronquios, bronquiólos y alvéolos, donde se capta el oxígeno y se recoge el dióxido de carbono.

Sistema inmunológico: Formado por barreras, como la piel y los glóbulos blancos que impiden la entrada de invasores que producen infecciones al cuerpo.

Sistema circulatorio: Consiste en venas, arterias, vasos capilares, corazón y la sangre. Transporta materiales, como el oxígeno y nutrientes necesarios para las células. Además, recoge los desechos que ellas producen, como el dióxido de carbono. También transporta células de defensa contra enfermedades.

El sistema excretor: Este recoge los desechos producidos por las células y los expulsa del organismo. El proceso de eliminación se llama excreción. Lo integran órganos diversos, como la piel, el hígado, los pulmones y el aparato urinario. El intestino grueso elimina los desechos de la digestión.

La reproducción se realiza por la intervención conjunta de dos sistemas situados en personas de diferente sexo. Cada uno produce células que se complementan para originar una nueva vida.

El sistema reproductor masculino:

Se especializa en producir espermatozoides y la hormona testosterona, que estimulará el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios masculinos.

El sistema reproductor femenino:

Produce los óvulos y las hormonas estrógenos y progesterona, que permiten el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios femeninos. Si un espermatozoide fecunda un óvulo, ese sistema también tendrá como función el desarrollo del o la bebé, hasta su nacimiento.

2.3 Cambios en el Cuerpo en las Diferentes Etapas de la Vida

A lo largo de la vida, las personas pasan por diferentes etapas de desarrollo: niñez, juventud, edad adulta y vejez.

En cada etapa cambian las características físicas, los intereses, la forma de pensar y las actividades que se realizan.

Todas las personas, sin importar la etapa de la vida en que se encuentren, merecen ser amadas y respetadas.

2.4 Práctica de Medidas Preventivas y Nutricionales para Conservar la Salud

Salud Preventiva:

Se llama salud preventiva, a la práctica de acciones que tienen como propósito evitar enfermedades, accidentes y situaciones que pongan en riesgo la salud de las personas. La conservación de la salud es responsabilidad de cada persona, de la familia y también de la comunidad.

Es importante que cada persona se haga responsable de practicar las medidas higiénicas y de prevención para evitar el contagio y transmisión de enfermedades.

Entre las principales normas de salud preventiva están:

- Cumplir estrictamente el calendario de vacunación
- Beber agua filtrada, clorada, hervida o envasada
- Practicar una dieta balanceada
- Visitar al médico y odontólogo en forma periódica
- Lavar con cuidado frutas y verduras
- Cuidar la higiene de la vivienda, los utensilios y muebles para evitar la proliferación de parásitos.
- Mantener ventiladas las habitaciones para evitar la acumulación de gérmenes

- Practicar hábitos de aseo personal como:
 - a. Bañarse diariamente
 - b. Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño
 - c. Mantener las uñas limpias y recortadas para evitar que se acumule suciedad y hongos
 - d. Cepillarse los dientes después de cada comida y antes de dormir

Higiene alimentaria:

Comer de forma balanceada es importante, pero es fundamental que los alimentos estén limpios y preparados de forma higiénica. El consumo de agua es muy importante para la salud del cuerpo, y por eso, debe estar presente en la alimentación diaria.

Debemos ingerir, al día, ocho vasos de agua como mínimo. El agua realiza algunas funciones en nuestro organismo, como el transporte de nutrientes; la eliminación de las sustancias de desecho a través de la orina, el sudor, las heces; y la regulación de la temperatura corporal, sobre todo cuando nos ejercitamos.

Entre las recomendaciones que te ayudaran a mantener la higiene alimentaria están:

- Lava bien tus manos con agua y jabón antes de manipular los alimentos.
- Los utensilios de cocina que utilices deben estar bien lavados.
- Utiliza agua potable para preparar los alimentos.
- Evita comprar alimentos que se preparen en la calle.
- Lava y desinfecta las frutas y verduras antes de comerlas.
- Si compras alimentos enlatados fíjate en la fechas de vencimiento.

Las enfermedades producidas por falta de higiene alimentaria se relacionan con la contaminación de agua o alimentos por heces fecales, por la presencia de moscas o por cocinar con manos sucias. Dos ejemplos de estas enfermedades son:

Fiebre Tifoidea: Es una enfermedad infecciosa causada por una bacteria (Salmonella) que produce fiebre y mucho dolor en el abdomen.

Hepatitis A: Causada por un virus que inflama el hígado (VHA). El síntoma principal es la ictericia de la piel, malestar en general y náuseas.

CAPÍTULO III

Cuarto grado

Objetivo:

Conocer los cambios en las diferentes etapas del desarrollo de las niñas y los niños durante el crecimiento.

3.1 Similitudes y Diferencias entre Desarrollo y Crecimiento

La infancia es un periodo biológico evolutivo del ser humano de gran importancia, que va a condicionar el resto de su vida, sobre todo porque es en este momento cuando se sufren mayores cambios en cuanto a crecimiento y desarrollo.

El crecimiento

El término crecimiento se utiliza corrientemente como expresión del aumento de talla, que viene determinado por el incremento diferencial de cabeza, tronco y huesos largos de las piernas. El aumento de talla, sin embargo, no es más que una fase del crecimiento. Dentro de este concepto hay que incluir también el aumento de masa corporal y el crecimiento de todos los órganos y sistemas.

El desarrollo

El crecimiento y la maduración somática, psicológica y social es lo que constituye el desarrollo, característica de la infancia.

Este desarrollo depende de factores intrínsecos (dotación genética del individuo) y de factores extrínsecos (alimentación, ambiente, enfermedades, etc.).

La capacidad de diversos factores exógenos para modificar el patrón de crecimiento determinado

genéticamente, ha sido demostrando en numerosos estudios clínicos y experimentales. La influencia de la nutrición ha sido el factor mejor estudiado.

El desarrollo, por tanto, indica una maduración progresiva y la diferenciación de órganos y sistemas, que condicionan una creciente maduración funcional. Dentro de este concepto se pueden incluir el desarrollo o maduración ósea, el desarrollo sexual, el dentario, el psicomotor y el químico.

¿Procesos simultáneos?

El crecimiento se evalúa más fácilmente que el desarrollo. Ambos progresan al unísono, pero a veces hay desarrollo con poco aumento de tamaño o bien un crecimiento rápido con escasa diferenciación funcional. El crecimiento se mide y se limita por la medición de la estatura, pero es mucho más complejo.

A la vez que se alcanza la talla permanente, el organismo adquiere el volumen y la forma definitivos, es decir, el peso, el desarrollo sexual y el modelado de los rasgos morfológicos que hacen a cada individuo distinto de los demás.

Durante la vida intrauterina y el primer año de vida el aumento de talla y perímetro cefálico es extraordinariamente rápido, con posterioridad el crecimiento es proporcionalmente menor hasta la adolescencia, periodo en el que se produce un importante avance del crecimiento, cambios en la composición corporal y en los procesos madurativos.

Así pues, el niño es un ser en "continuo cambio" tanto en su crecimiento, como en su desarrollo y maduración; el niño, además, presenta peculiaridades anatómicas, fisiológicas, metabólicas e inmunológicas que van a estar en íntima relación con sus necesidades nutritivas.

Además, como "ser dependiente", no sólo tiene que enfrentarse a problemas específicos de integración y adaptación psicosocial, sino que también precisa los cuidados maternos para sobrevivir.

3.2 Respeto a las Diferencias Individuales y Colectivas

La huella dactilar es la máxima expresión de la diferencia entre una persona y otra. Sin embargo, hay otras diferencias no observables directamente, más sutiles que también definen a una y a otra persona, permitiendo que se den las diferencias entre ellas. Hablamos de cosas tan abstractas como el nivel de percepción, los estímulos que recordamos, a que atendemos, los intereses. Las necesidades, los objetos que definen la diferencia entre los individuos. Incluso aunque varias personas tengan la misma edad, oh hayan vivido en el mismo ambiente, a sean de la misma familia, estas diferencias individuales aparecen visibles a través de la conducta de cada persona.

Dentro de lo que es el desarrollo psicológico, que está determinado por factores hereditarios (genéticos y naturales) y ambientales (aprendizaje, medio externo), las diferencias individuales son un hecho. En un mismo grupo de edad y sexo, con una educación similar, se pueden observar las diferencias individuales a niveles emocionales, cognitivos o de conocimiento y de conducta: no todos piensan de la misma forma, no procesan la información de igual manera, en definitiva, aun existiendo unas bases comunes, el resultado no es el mismo.

El respeto:

Es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

El respeto permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia en base a normas e instituciones. El respeto implica reconocer en sí y en los demás los derechos y las obligaciones, por eso suele sintetizarse en la frase “no hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”.

Por el contrario, la falta de respeto genera violencia y enfrentamientos. Cuando dicha falta corresponde a la violación de una norma o de una ley, incluso es castigada a nivel formal. Este castigo puede ser una multa económica o hasta el encarcelamiento.

El respeto no sólo se manifiesta hacia la actuación de las personas o hacia las leyes. También se expresa hacia la autoridad, como sucede con los alumnos y sus maestros o los hijos y sus padres.

3.3 Identificación del VIH/SIDA como una Infección de Transmisión Sexual.

Infecciones de transmisión sexual

Existen bacterias y virus que pueden entrar al cuerpo por la boca, por la nariz, por la piel, o por los órganos genitales y atacan el sistema de defensas del cuerpo. Algunas de las enfermedades infectocontagiosas que se transmiten por contacto sexual son:

Gonorrea, Sífilis, El sida, El VIH.

CAPÍTULO IV

Quinto grado

Objetivo:

Asimilar el concepto de fecundación como el origen de la vida.

4.1 Los Procesos de la Vida, la Sexualidad como parte del Crecimiento y Desarrollo Humano

"La sexualidad es un aspecto inherente al ser humano, para algunos es una fuente de placer, para otros es señal de aceptación. Casi todos los seres humanos viven y actúan sin un conocimiento real de su sexualidad y la de los demás, lo que ocasiona trastornos en la vida personal y social.

Sexualidad en las diversas fases de la vida

La sexualidad de las personas experimenta diversos cambios durante toda su vida. Entre las etapas que presenta la sexualidad están:

- **Sexualidad en la infancia:**
 - **Sexualidad en la adolescencia:**

Los riesgos de la sexualidad:

4.2 La Función de las Hormonas en el Comportamiento Sexual

Durante la adolescencia, las personas manifiestan cambios debidos a las glándulas endocrinas que participan en el crecimiento de los órganos.

Ejemplos de ellas son: **la hipófisis y las glándulas sexuales (ovarios y testículos).**

Cambios hormonales

4.3 El Proceso de Reproducción Humana

La reproducción humana es de tipo sexual, ya que intervienen los dos sexos: masculino y femenino.

4.4 Causas y Efectos de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

La mayoría de estas enfermedades son curables cuando se diagnostican y tratan oportunamente. Otras, en cambio, no se curan por completo y pueden provocar la muerte. Las ITS más comunes son:

- Sífilis
- Herpes genital
- Candidiasis
- Tricomoniasis

CAPÍTULO V

Sexto grado

Objetivo:

Promover valores de respeto y cuidado por su propio cuerpo y el de los demás, así como su propia aceptación.

5.1 Estructura y Funcionamiento del Aparato Productor Masculino y Femenino

Aparato reproductor femenino

Aparato reproductor masculino

5.2 Argumentos a Favor de la Ética en la Sexualidad Humana

Sexualidad humana:

"Es el modo de ser, de relacionarse y de vivir como hombre y como mujer. Es una función normal del ser humano". *Cerruti, S. 1990*

Valores y actitudes en sexualidad:

Las actitudes y valores acerca de nuestro comportamiento sexual, nuestro rol sexual y nuestra orientación sexual son aspectos de gran importancia en el desarrollo y vivencia de nuestra sexualidad. Nuestras actitudes y valores están determinados por las expectativas de nuestras familias y la sociedad en que estamos insertos. Existen innumerables mitos y tabúes en sexualidad que los niños absorben desde muy temprana edad y ya en la adolescencia están profundamente arraigados como actitudes y valores, que se reflejan en su conducta sexual.

5.3 Formas de Prevenir Infecciones de Transmisión Sexual

5.4 El Bullying

El bullying o Acoso escolar se considera como una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios.

Tipos de bullying escolar

Características del Bullying

Causas del Bullying

Las causas de este fenómeno son múltiples y complejas. Existen, en la sociedad actual, ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social o la exposición a la está a través de los medios de comunicación. Entre las causas más probables están:

La familia: Siendo el primer modelo de socialización, y sin duda un elemento clave de las conductas violentas. Cuando los niños y jóvenes son expuestos a la violencia familiar, pueden aprender de lo observado en casa como si sólo existieran dos papeles: agresor y agredido. Tomando la violencia como la única alternativa pro ser ellos mismos víctimas.

El maltrato: Una situación de maltrato por parte de los padres contribuye a deteriorar la interacción familiar y el comportamiento del niño en otros entornos.

El entorno escolar: Existen factores internos de las instituciones escolares que favorecen el desarrollo de la violencia. Entre ellos rasgos más frecuentes que pueden provocar la aparición del abuso están: los problemas de organización escolar, los roles y relaciones entre profesorado y alumnado, las relaciones entre los alumnos y las medidas sancionadoras utilizadas por los centros educativos para enfrentar actos violentos entre los estudiantes.

La influencia negativa de la sociedad: La sociedad y la cultura promueven la violencia, la competencia y el éxito individual. Los medios de comunicación como el cine, televisión, radio,

etc., bombardean al público con estereotipos donde siempre existe un popular y fuerte y un perdedor.

Víctimas, agresores y espectadores

Víctima: La víctima de bullying como el niño o joven que no se siente seguro en la escuela debido a que recibe amenazas o daño físico por otro estudiante de su escuela. Las víctimas pueden clasificarse en: víctima pasiva se define como una persona que vive una situación social de aislamiento, frecuentemente no tiene un solo amigo entre sus compañeros

Y la víctima activa que posee disponibilidad a emplear conductas agresivas, irritantes y provocadoras. Es decir pueden llegar a agredir a otros para justificar su propia agresión.

Agresor: Son personas que tienen tendencia a la violencia y al abuso de fuerza. Son impulsivos, con escasas habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración, relaciones negativas con los adultos y bajo rendimiento, lo que significa una autoestima media o incluso alta.

Espectadores: Se dividen en:

- Compinches: amigos íntimos y ayudantes del agresor
- Reforzadores: observan las agresiones y las aprueban e incitan.
- Ajenos: Son los neutrales y no quieren implicarse, pero al callar están tolerando y manteniendo el Bullying.
- Defensores: Pueden llegar a apoyar a la víctima del acoso.

CAPÍTULO VI

Metodología

6.1 ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- Hojas de trabajo
- Actividades de casa (tareas individuales)
- Trabajos grupales
- Lecturas (individuales y grupales)
- Exposición

- Rompecabezas
- Crucigramas
- Dramatización
- Socialización de los temas con intervención de los alumnos y docentes
- Resolución de cuestionarios

6.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuaderno descriptivo
- Portafolio
- Observación directa
- Observación grupal
- Autoevaluación
- Co evaluación
- Pruebas orales
- Pruebas escritas
- Escala de rango
- Lista de cotejo

BIBLIOGRAFÍA

Bonet, J.V. (1997) Sé amigo de ti mismo. Manual de Autoestima. España. Editorial Sal Terrae.

Sunum, Rosa, Us, David y García, Sara. (2012) Ciencias Naturales y Tecnología Libro de texto sexto grado. Guatemala. Editorial Santillana, S.A.

Carranza, Tatiana, Huertas, N. G. y Roca, María. (2009) Ambientes 1, Medio Natural Libro de texto primer grado. Guatemala. Editorial Santillana, S.A.

Educación para Niños, Proyecto Aprendizaje el Cuerpo Humano [En línea

<http://maestraadanolis.blogspot.com>

<http://es.scribd.com/doc/27181651/PROYECTO-El-Cuerpo-Humano>

Lee todo en: Concepto de respeto - Definición, Significado y Qué es
<http://definicion.de/respeto/#ixzz2DMXyzSE9>

<http://www.monografías.com/trabajos71/sexualidad-humana/sexualidad-humana>

http://www.proyectosalohogar.com/ciencias/Reproducción_humana.htm

Anexo 4

Fichas de Observación

ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACIÓN “JOSÉ CLEMENTE CHAVARRÍA” Ficha de Registro Anecdótico
Datos Generales
Nombre y Apellido del Alumno _____ Nivel: _____ Edad: _____ Fecha y Lugar: _____ Hora: _____
Incidente o Hecho Observado:
Comentario:

Anexo 5

Fichas de Registro de Observación

ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACIÓN “JOSÉ CLEMENTE CHAVARRÍA”

Ficha de Registro Individual

Alumno:

_____ Curso: _____

Intervalo de Fechas de Observación: desde el día _____ del mes _____

Hasta el día: _____ del mes _____

Aprendizajes que ha consolidado en relación a los objetivos y contenidos impartidos durante el desarrollo de la temática de educación sexual.

Aprendizajes que están en proceso de consolidación y asimilación.

Aprendizajes que requieren una mayor consolidación (dificultades que ha encontrado en el desarrollo de la temática de educación sexual).

Anexo 6

Lista de Comprobación o de Cotejo para la evaluación de charlas y talleres impartidos a los alumnos

ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACIÓN “JOSÉ CLEMENTE CHAVARRÍA”

Lista de Cotejo

Nombre del Alumno (a): _____

Nivel: _____ Grado: _____ Sección: _____

Maestro (a): _____

ITEMS	SI	NO
Participa de forma dinámica en las charlas y talleres.		
Realiza preguntas relacionadas con la temática de las charlas y talleres.		
Pide aclaraciones sobre algunos temas en los cuales presenta ciertas dudas.		
Emplea un vocabulario acorde a quien se dirige.		
Atiende con interés las explicaciones.		
Disponibilidad en la adquisición de nuevos conocimientos.		
Muestra interés en el conocimiento de las ITS.		
Comenta sobre situaciones que observa en su vida cotidiana relacionadas con las charlas y talleres.		

Anexo 7

Hoja de Evaluación de Talleres de Capacitación a Docentes

ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACIÓN “JOSÉ CLEMENTE CHAVARRÍA”

HOJA DE EVALUACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN

Instrucciones: A continuación se le presentan tres aspectos para que usted comente en base a su criterio y opinión personal, sobre el taller de capacitación impartido. La información que usted proporcione servirá para mejorar la calidad de nuestros talleres.

Aspectos Positivos sobre el taller impartido:

Aspectos Negativos del taller impartido:

Aspectos Interesantes del taller:

Observaciones o Comentarios:

Anexo 8

Lista de Cotejo para la Evaluación de Indicadores de Logro del Plan Estratégico de Educación Sexual

ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACIÓN “JOSÉ CLEMENTE CHAVARRÍA”

Lista de Cotejo para la Evaluación de Indicadores de Logro

Nombre del Docente (a): _____

Nivel: _____ Grado: _____ Sección: _____

Instrucciones: Marque con una X según considere positivo o negativo los siguientes aspectos a evaluar.

ITEMS	SI	NO
La mayoría de las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo esperado.		
Se lograron los objetivos propuestos en cuanto al desarrollo del plan de educación sexual.		
Los temas sugeridos contribuyeron al desarrollo de actitudes de prevención en los niños y las niñas.		
Son suficientes las actividades propuestas en plan para el logro de los indicadores establecidos.		
Se cumplieron con las expectativas establecidas en el plan de educación sexual.		
Tienen relación los objetivos establecidos en el plan con las actividades sugeridas para el logro de los indicadores.		
Son pertinentes los contenidos sugeridos en el plan de educación sexual para cada uno de los grados el nivel primario.		
Se evidencian actitudes de respeto e interés en los alumnos por el abordaje del tema de educación sexual en el establecimiento.		

Anexo 9

Encuesta a Docentes

ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACIÓN “JOSÉ CLEMENTE CHAVARRÍA”

ENCUESTA PARA DOCENTES SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL

Instrucciones: A continuación se te presentan una serie de preguntas. Marque con una X la respuesta que consideres correcta.

1. ¿Considera pertinente la enseñanza de la educación sexual integral dentro de su establecimiento educativo?

SI	NO
----	----

2. ¿Ha trabajado en algún tema de educación sexual integral en el aula?

SI	No
----	----

3. ¿Cuenta con algún tipo de material impreso para la enseñanza de Educación Sexual Integral?

SI	NO
----	----

4. ¿Se permite la enseñanza de Educación Sexual Integral en su establecimiento?

SI	NO
----	----

5. ¿Ha participado en capacitaciones sobre el abordar apropiado de Educación Sexual Integral por parte de su establecimiento?

SI	NO
----	----

6. ¿En lo personal se ha preocupado usted por participar en charlas y talleres sobre la enseñanza de Educación Sexual Integral para niños de edad escolar?

SI	NO
----	----

7. ¿Considera usted importante que el personal docente del establecimiento sea capacitado sobre la temática de Educación Sexual Integral?

SI	NO
----	----

8. ¿Le gustaría que se le capacitara sobre la enseñanza apropiada de la Educación Sexual Integral para los niños del nivel primario?

SI	NO
----	----

Anexo 10

EVALUACION DEL PROYECTO

Instrucciones: marque con una x si se cumplieron los objetivos y metas planteados en el proyecto.

N°.	Aspectos a evaluar	Opciones	
		SI	NO
1	Se identificaron las necesidades y carencias que afronta la Institución	X	
2	Se propusieron soluciones a las carencias que afronta la Institución.	X	
3	La participación de la comunidad educativa fue verificada.	X	
4	Fue aceptado en su totalidad el problema seleccionado	X	
5	Se relacionan el propósito, los componentes y las actividades del proyecto.	X	
6	Son suficientes las actividades para la ejecución del proyecto	X	
7	Cuenta el proyecto con un cronograma general de actividades	X	
8	Se cuenta con un plan de monitoreo y evaluación dentro del proyecto	X	
9	Es beneficiada la Institución con la ejecución del proyecto.	X	
10	Avalan las autoridades educativas el proyecto para su ejecución.	X	
11	El presupuesto fue suficiente para cumplir las actividades programadas	X	
12	Se lograron los objetivos propuestos	X	
13	Se diseñaron instrumentos para evidenciar el logro de las etapas del proyecto,	X	
14	Se cuenta con la sostenibilidad de resultados para el proyecto	X	
15	Se cuenta con el aval para dar mantenimiento y seguimiento al proyecto	X	